



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

TÍTULO:

**“Propuesta de plan de mejora de producto turístico para la
comunidad Shuar Tsuer Entsa en Naranjal para el desarrollo de la
comuna”**

AUTORAS:

**Bizaira Vera Katherine Elizabeth
Franco Mejía Katherine Vanessa**

**Trabajo de Titulación Previo a la Obtención del Título de
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTORA:

Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Bizaira Vera Katherine Elizabeth y Franco Mejía Katherine Vanessa** como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

TUTORA

Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Katherine Elizabeth Bizaira Vera**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación Propuesta **de plan de mejora de producto turístico para la comunidad Shuar Tsuer Entsa en Naranjal para el desarrollo de la comuna**. Previa a la obtención del Título **de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2016

LA AUTORA

Katherine Elizabeth Bizaira Vera



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Katherine Vanessa Franco Mejía**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación Propuesta **de plan de mejora de producto turístico para la comunidad Shuar Tsuer Entsa en Naranjal para el desarrollo de la comuna**. Previa a la obtención del Título **de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2016

LA AUTORA

Katherine Vanessa Franco Mejía



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Katherine Elizabeth Bizaira Vera**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: Propuesta de Plan de Mejora de Producto Turístico para la comunidad Shuar Tsuer Entsa en Naranjal para el desarrollo de la comuna, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2016

LA AUTORA:

Katherine Elizabeth Bizaira Vera



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Katherine Vanessa Franco Mejía

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: Propuesta de Plan de Mejora de Producto Turístico para la comunidad Shuar Tsuer Entsa en Naranjal para el desarrollo de la comuna, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2016

LA AUTORA:

Katherine Vanessa Franco Mejía

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a Dios, quien hace posible que pueda despertar cada día con mucha alegría y entusiasmo, quien me ha dado salud, sabiduría, entendimiento y la fuerza para alcanzar mi meta.

A mis adorados padres David Bizaira y Verónica Vera quienes con su amor incomparable y sabiduría han sabido aconsejarme y ayudarme en todo momento, a mi padre, que con su ejemplo de ser responsable e independiente, y una persona de carácter. A mi madre, porque con su ternura me ayudo a entender que la distancia valía la pena, y por inculcarme a ser una mejor persona. Gracias papitos por darme el mayor tesoro que se le puede dar a un hijo, que es la educación, aunque me ha costado mucho el estar lejos, sé que es la manera en la cual puede ser gratificante para ustedes, que se han esforzado tanto por darme lo mejor. A mis apreciados hermanos Johao y David por darme ese amor inigualable a la distancia, que me sirvió de mucho para llorar menos, los amo.

Gracias a mí querido esposo Luis Bautista por su apoyo incondicional, por su comprensión y compañía durante todo este tiempo, gracias cariño por tu inmenso amor, dedicación y paciencia.

Quiero agradecer de todo corazón a todos mis maestros de quienes he aprendido mucho, gracias por su paciencia, dedicación, sus enseñanzas, aliento, comprensión y la motivación que me dieron para seguir con mi objetivo, gracias por hacer de lo difícil más fácil, es gratificante para mi haber contado con su guía.

A mi queridísima tutora que aunque no tuve la oportunidad de tenerla como docente, en el tiempo que nos ha guiado para realizar el proyecto ha sido una excelente mentora, gracias Mgs. Karla Ramírez por su dedicación, paciencia, comprensión, y toda la ayuda que nos ha brindado para culminar con nuestro proyecto.

Al Lic: Jose Luis Flores, Funcionario del Mintur, al Ing. Marlon Gonzales, Director de Turismo de Naranjal, gracias por su tiempo, ayuda e información proporcionada.

Y por último no por ello menos importante agradecerle a mi grandiosa amiga y compañera de tesis Katherine Franco por todo el tiempo que nos ha tocado trabajar juntas y siempre con buena actitud y por su comprensión.

Katherine Bizaira

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mi pequeña princesa, mi hija Brianna Valentina Bautista Bizaira, mi gran ilusión, quien me ha enseñado el maravillo sentimiento de amar a alguien más que a uno mismo, la razón por la cual ahora digo “seré un gran ejemplo a seguir para ella”, a ella que a pesar de su corta de edad no fue un impedimento para que yo deje de realizar mi sueño. A mis padres por confiar y creer siempre en mí, por ser aquellas personas que han luchado por darme lo mejor.

A mi sobrino Jared y a mi hermano Johao para que se den cuenta que nada es imposible si se lo proponen y luchan por ello, con esfuerzo y dedicación lo lograrán.

A mi abuelita María por su apoyo incondicional, y a aquellas personas que creyeron en mí, en que si lo lograría.

En algún instante Francisco de Asís dijo “Comienza haciendo lo que es necesario, después lo que es posible y de repente estarás haciendo lo imposible” oy puedo expresar: Meta alcanzada

Katherine Bizaira

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por darme la fortaleza para superar distintas adversidades que me ha puesto en el camino y por el cual lucho día a día por un mejor porvenir.

A mi gran tesoro mi madre Lorena Mejía quien es el motivo de mi inspiración y por la que seguiré forjando mi camino, quien ha dado todo esfuerzo y sacrificio dándome su apoyo y amor incondicional como una madre sabe hacerlo. Por darme lo más valioso que se puede recibir la educación en este largo camino durante mi vida profesional, esta lucha constante ha sido fruto de las dos por eso y más gracias mami.

También quiero agradecer infinitamente a mis profesores quienes han sido un ejemplo y guía durante estos años de estudios universitarios y a los que recordare con mucho afecto.

A mis amistades con las que he pasado grandes momentos a lo largo de esta etapa, a mis dos grandes amigas que no obstante hemos salido juntas en este proceso las llegue a conocer y querer enormemente .Belén y Gracy siempre las recordare.

A mi querida y respetable Directora de tesis Mgs. Karla Ramírez por su tiempo y dedicación en este proyecto, que aunque no tuve oportunidad de tenerla como docente en esta etapa ha sido muy gratificante tenerla como nuestra tutora

Hago hincapié también a la gran ayuda por parte del Gad de Naranjal y a su director de Turismo Ing. Marlón González por su colaboración y predisposición, así mismo al departamento de regulación y control del Mintur a cargo del Lcdo. José Luis Flores.

Por ultimo a mi compañera y amiga Katherine Bizaira con quien hemos luchado y trabajado para que este proyecto tenga buenos resultados, que por casualidades decidimos hacerlo juntas y fue una buena decisión.

Katherine Franco

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mi mami Lorena por creer en mí, por ser parte de un logro más que se encamina a mi futuro, quien ha luchado junto a mi durante mi formación, que desde el día en que nací lucho por su amor infinito buscando siempre lo mejor para mí. Por la mujer que soy, gracias por todo lo que me das día a día que más grande que tu amor incondicional.

A mi familia por su apoyo moral, por sus consejos durante esta etapa importante de mi vida en especial a mi casi hermana Sensorhe.

A mi novio Bryan por entenderme y darme ánimos cada vez que en algún rato quería quebrantarme y a quien conocí empezando mi etapa universitaria ,además con quien compartí también una materia de humanidades como mi compañero de clase una experiencia que siempre recordare.

Gracias a todos por siempre demostrarme su cariño y afecto en todo momento.

Katherine Franco



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CALIFICACIÓN

Apellidos y Nombres	Nota Final del Tutor
BIZAIRA VERA KATHERINE ELIZABETH	
FRANCO MEJÍA KATHERINE VANESSA	

LCDA. KARLA RAMÍREZ, MGS.

Índice General

Resumen.....	xvii
Abstract.....	xviii
Introducción	1
Capítulo 1.....	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Árbol del Problema	4
1.3 Planteamiento del Problema.....	5
1.3.1 Formulación de la pregunta de investigación del Problema	6
1.4 Justificación	6
1.5 Alcance.....	7
1.6 Objetivos.....	8
1.6.1 Objetivo General.....	8
1.6.2 Objetivos Específicos.....	8
1.7 Marco Conceptual.....	9
1.7.1 Turismo.....	9
1.7.2 Clasificación del Turismo	9
Turismo Doméstico.....	9
Turismo Internacional	10
Turismo Intrarregional.....	10
Turismo de aventura.....	10
Turismo cultural	10
Turismo de Salud	10
Permanencia Breve	11
Permanencia Corta.....	11
Permanencia Media o Larga.....	11
1.7.3 Actividad Turística	11
1.7.4 Turismo Comunitario.....	11
1.7.5 Producto Turístico.....	12
1.7.6 Nacionalidad Shuar	12
1.7.7 Ecoturismo.....	12
1.7.8 Turismo Sostenible	13
1.7.9 Turista	13
1.7.10 Estrategias.....	14
1.7.11 Mercado Turístico	14
1.7.12 Demanda Turística.....	14

1.7.13 Oferta Turística	15
1.7.14 Estudio Financiero	15
1.7.15 Evaluación	15
1.8 Marco Teórico.....	15
1.8.1 Teoría de la inclusión Social e integración de comunidades	15
1.8.2 Teoría de Desarrollo Sostenible.....	16
1.9 Marco Referencial.....	17
1.9.1 Proyecto de Desarrollo competitivo del turismo rural en los Andes	17
1.9.2 Turismo Comunitario en Saraguro	19
1.9.3 Turismo Comunitario Ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios.....	19
1.10 Marco Legal.....	20
1.10.1 Constitución del ecuador.....	20
1.10.2 Ley de Turismo	21
1.10.3 Ley de comuna	23
1.10.4 Reglamento para los centros turísticos comunitarios	25
1.10.5 Reglamento general de actividades turísticas	26
1.10.6 Nueva normativa de alojamiento.....	27
Capítulo 2.....	32
2 Metodología de la Investigación.....	32
2.1 Método de Investigación	33
2.1.1 Método Inductivo	33
2.1.2 Enfoque de la Investigación	33
2.1.3 Técnicas de investigación.....	34
2.1.4 Tipos de Estudio	35
2.1.5 Justificación del método seleccionado	35
2.1.6 Trabajo de campo.....	36
2.1.7 Observación científica.....	36
2.1.8 Entrevista Profunda	36
Capítulo 3.....	38
3.1 Diagnostico de las condiciones actuales de la comunidad Shuar Tsuer Entsa	38
3.2 Oferta del Centro Shuar Tsuer Entsa	44
3.2.1.- Entrevista a Funcionario del MINTUR.....	46
3.2.2.-Entrevista al director del GAD Naranjal.....	52
3.3FODA	55
3.3.1 Foda de la Oferta Turística	55

3.3.2 Foda de la problemática social que está afectando al turismo	57
Foda cruzado.....	59
3.3.3.1 Foda Cruzado oferta	59
3.3.3.2 Foda Cruzado Social	60
Capítulo 4.....	61
4.1 Desarrollo del plan de acciones Foda Cruzado oferta.....	61
4.2 Desarrollo del plan de acciones Foda cruzado Social	65
4.3 Demanda Actual	69
4.4 Demanda Potencial	70
4.5 Desarrollo del plan de acciones y Propuesta de mejora de Producto turístico en la comunidad Shuar Tsuer Entsa.....	71
4.5.1 Objetivo General.....	72
4.5.2 Objetivos Específicos.....	72
4.6 Mejora de Productos complementarios a la oferta de la comunidad.	72
4.6.1 condiciones actuales de los vestidores	72
4.6.2 Condiciones actuales de los restaurantes.....	74
4.6.3 Mejora de las condiciones Higiénicas	78
Capítulo 5.....	80
5.1 Presupuesto del plan de acción de Oferta	80
5.2 Presupuesto del plan de acción Social	84
5.3 Matriz Completa de Leopold	86
Capítulo 6.....	88
6 Determinación de impactos matriz de Leopold	88
6.1 Plan de Mitigación e Incremento.....	88
6.1.2 Eliminación de residuos sólidos	88
6.1.4 Estilo de Vida y Referencias Culturales	90
6.1.5 Trabajo y Ocupación Laboral	91
6.1.7 Estructuras de ocio	92
Conclusiones	92
Recomendaciones	93
Referencias.....	95
Apéndices	100

Índice de Tablas

Tabla 1	Lista de Establecimientos de Alojamiento en la Comunidad.....	44
Tabla 2	Lista de Instalaciones Turísticas existentes	45
Tabla 3	Lista de Establecimientos de Alimentación en la Comunidad.....	46
Tabla 4	Foda Oferta.....	56
Tabla 5	Foda Social.....	57
Tabla 6	Foda Cruzado Oferta	59
Tabla 7	Foda Cruzado Social.....	60
Tabla 8	Demanda de Visitantes del Centro Shuar Tsuer Entsa	69
Tabla 9	Presupuesto del Plan de Acciones Oferta	80
Tabla 10	Presupuesto del Plan de Acciones Social	84
Tabla 11	Matriz de Leopold.....	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Árbol del problema	4
Figura 2 Ubicación Geográfica de la comunidad Shuar	39
Figura 3 Vista de Piscina Termal caliente #1	40
Figura 4 Piscina termal de barro fría.....	40
Figura 5 Piscina termal con chorro de agua fría	41
Figura 6 Piscina Termal de agua caliente #2.....	41
Figura 7 Piscina de azufre para terapias y masajes	42
Figura 8 Vestidores situados dentro del complejo turístico Tsuer Entsa	72
Figura 9 Plano de mejora de vestidores	73
Figura 10 Vestidores después de la renovación	74
Figura 11 Restaurante #1	74
Figura 12 Restaurante #2.....	75
Figura 13 Restaurante #3.....	75
Figura 14 Restaurante #4.....	76
Figura 15 Restaurante 5 y 6	76
Figura 16 Restaurante Rústico	77
Figura 17 Baños situados por los restaurantes.....	78
Figura 18 Baños situados dentro del complejo	79
Figura 19 Plano de baños renovados dentro del complejo	79
Figura 20 Regadera con botella de agua.....	89

Resumen

El presente estudio trata sobre la propuesta de mejora de producto turístico en la comunidad shuar de Naranjal, el objetivo que persigue desde el comienzo esta investigación es el análisis de la situación actual de la comunidad, mediante la observación científica y trabajo de campo se pudo observar que son varios los problemas que está afectando a que este atractivo natural.

En el capítulo uno muestra las herramientas que han sido útiles para el tema en estudio tales como antecedentes, justificación, árbol del problema cuyas facilidades han sido de ayuda para determinar causas y posibles efectos dentro de la problemática que está afectando a la comuna. El marco teórico y conceptual los cuales sustentan directrices de varios autores y marco legal que va apegado a la normativa de comunas del Ecuador. El capítulo dos comprende al diseño de la metodología, técnicas, enfoque y tipos de estudio que son útiles para llegar al objetivo que busca la investigación.

En el capítulo tres se muestra el diagnóstico de las condiciones actuales de la comunidad la cual sirvió para ver en que les hace falta mejorar, entrevistas direccionadas a entidades del MINTUR y Director de Turismo del GAD de Naranjal, Foda tanto de su oferta como social y foda cruzado. El capítulo número cuatro refleja el desarrollo del plan de acciones determinado en el foda cruzado, la demanda actual y potencial, por ultimo para cerrar este capítulo la propuesta de mejora a implementar.

En el capítulo cinco indica el presupuesto de cada acción y matriz de Leopold. Por ultimo para terminar el presente proyecto en el capítulo 6 se refiere a la determinación de impactos de la matriz de Leopold, las conclusiones y recomendaciones.

Palabras Claves: Mejora, Producto turístico, Comunidad Shuar, Naranjal, Aguas Termales, Atractivo Natural.

Abstract

This study is a propose to improve the tourism product in the Shuar community of Naranjal, at the beginning of this research is to analyze the current situation of the community through scientific observation and fieldwork was observed that a number of problems that is affecting this attractive.

In chapter, one define the tools that have been use in this study like background, rationale, problem tree whose facilities have been helpful to determine causes and possible effects to the problem that is affecting the community. The theoretical and conceptual framework which several authors support guidelines and legal framework that is attached to the rules of communities at Ecuador. Chapter two includes the design methodology, techniques, approaches and types of studies that are useful to reach the objective research.

In chapter three, the diagnosis of current conditions in the community, which shows, what they need to improve, interviews with stakeholders at entities like MINTUR, Tourism Director GAD Naranjal, SWOT both their supply and social, and SWOT crossed. Chapter number four reflects the development of specific action plan in the cross SWOT, current and potential demand, finally to close this chapter the proposed improvements to implement.

In chapter, five indicates the budget for each action and finally in Chapter 6 refers to the determination of impacts of Leopold matrix, conclusions and recommendations.

Keywords: Improvement, tourism product, Shuar Community, Naranjal, Hot Spring, Natural Attraction.

Introducción

Al hablar del Ecuador se describen las maravillas que tiene a su alrededor por tener una amplia diversidad en cuanto a su flora y fauna, una de ellas se encuentra en un rincón de la provincia del Guayas en el cantón Naranjal, donde a una hora y media del sur de Guayaquil encontramos un centro Shuar localizado en la parroquia de Balao chico a unos 8^o 10 km, que en la antigüedad acogía el nombre de Recinto Jaime Roldos.

Además de ser una comunidad establecida en la costa ecuatoriana, donde no hace falta ir hasta la Amazonia para poder disfrutar de todo lo referente a ellas.

Esta comunidad formó el centro Shuar hace 38 años, empezó a ser manejada por un anciano llamado Saand Francisco Mashu Nampir y por su yerno Wajai, ahora ha pasado a mano de nuevas generaciones existiendo alrededor de 100 integrantes que conservan aun su lengua nativa, costumbres , vestimenta y tradiciones brindando un buen servicio a las personas que llegan a visitarlo.

Por tal motivo se escogió a esta comunidad para buscar un plan que reforme los productos turísticos que ofrece mejorando así su desarrollo económico, social y cultural. Sus grandes atractivos naturales hacen que este lugar sea mayormente visitado por los turistas sobre todo por poseer aguas termales, masajes en barro, plantas curativas que hacen que este tipo de turismo sea ideal.

La propuesta de este proyecto se encamina hacer una mejora complementaria de los diferentes productos que ya ofertan y esto a su vez les proporcionara más fuentes de empleo, publicidad, ingresos netamente altos, mejora de las condiciones sociales y el continuo desarrollo de esta comunidad que tiene mucho potencial por dar.

Capítulo 1

1.1 Antecedentes

El turismo en el Centro Shuar es muy poco conocido debido a la inseguridad y desconfianza de los integrantes de la comunidad, ya que muchas personas en la antigüedad se aprovecharon de su confianza y los engañaron con el propósito de despojarlos de sus tierras, debido a esto los comuneros decidieron no volver a proporcionar información a nadie, y es por eso que no querían trabajar en conjunto con el Ministerio de Turismo (MINTUR). Pero con el paso de alrededor de 9 años poco a poco han ido cambiando de ideologías y ahora en el año 2015-2016 están gestionando los trámites para constar de forma legal en el Ministerio de Turismo. El Centro Shuar está ubicado a 8½ Km. de la vía Panamericana, pasando el cantón Naranjal, a la entrada de Balao Chico, a una hora y media de Guayaquil.

Según Wajai (2002) Hace aproximadamente 185 años un valiente Shuar “jefe de la comarca” partió desde su tierra “la Amazonia” con sus dos hijos Nase y Etsa, en busca de un lugar para vivir junto con su familia, ya que en la amazonia existían disputas entre comarcas por tierras o mujeres, este shuar de nombre Yakum en unión de sus hijos recorrió todas las costas ecuatorianas en busca de la paz. En un largo recorrido se encontró con personas que para ellos eran distintos, pero a pesar de eso, se portaron amables ya que llegaban a tierras desconocidas, y su propósito era la conquista de tierras nuevas.

Como afirma Wajai (2002) Yakum encontró lugares donde podía hacer un asentamiento con todos los suyos, pero antes de hacer cualquier gestión tenía que comunicarle a un sacerdote de Guayaquil que era la única autoridad con la que tenía contacto. Yakum fue un hombre muy inteligente al permanecer durante 70 años (hasta el año 1900) en tierras desconocidas, en las cuales decidió distribuir a su gente dichas propiedades, acogieron tierra sus dos hijos y ocho grupos de familias en diferentes lugares del Ecuador, después Yakum regresó a la amazonia y traicionado por su esposa fue decapitado, y todo quedó a cargo del hermano Saand Francisco Masha Nampir.

Tiempo después alrededor del año 1950 existió una segunda salida por parte del 18% de la población ubicándose en diversos lugares del Ecuador, en la provincia del Cañar y en lugares de la costa, como Santo Domingo, Quinindé, Troncal, en el cantón Naranjal y en Bucay (Wajai, 2002).

En el año 1965 fueron invadidos y enviados a matar por policías de aquel entonces, en donde este grupo shuar perdió todas sus pertenencias por ejemplo, sus viviendas, cultivos y animales, esto hizo que ellos se dividieran, un 80% se regresó a la amazonia y el resto se quedaron por un tiempo ahí.

Después de una larga búsqueda de tierras libres, Narankas Daniel Wajai yerno de Saand Mashu, localizó unas tierras en 1974 en la provincia del Guayas, cantón Naranjal a 8 ½ km de la entrada de Balao Chico, y fue de esta manera como descubrieron la gran riqueza de fuentes de aguas termales. (Wajai, 2002)

El 21 de diciembre de 1977 el Centro Shuar Tsuer Entsa Balo Chico fue constituido como la segunda comunidad con la personería jurídica aprobado por el ministerio de Bienestar Social, Saand Francisco Masha Nampir y su yerno Narankas Daniel Wajai Awarach fueron quienes guiaron esta comunidad (Wajai, 2002).

Esta comunidad ha sufrido muchos cambios y se han vuelto celosos, a pesar de todas las adversidades que les ha tocado pasar ellos han seguido luchando por lo que les pertenece, en la actualidad existen nuevas generaciones conservando aun su lengua, sus costumbres, entre otras características que los identifican.

El Centro shuar es caracterizado por ser el único centro en el Ecuador que maneja el turismo sin intermediarios, debido a esto es que la comunidad a través de su esfuerzo cuenta con un hospedaje comunitario el cual consta de 1 habitación con ocho camas, también tienen siete comedores, cinco piscinas de fuentes termales y spa con los cuales están predispuesto a brindar un servicio agradable.

1.2 Árbol del Problema

EFFECTOS

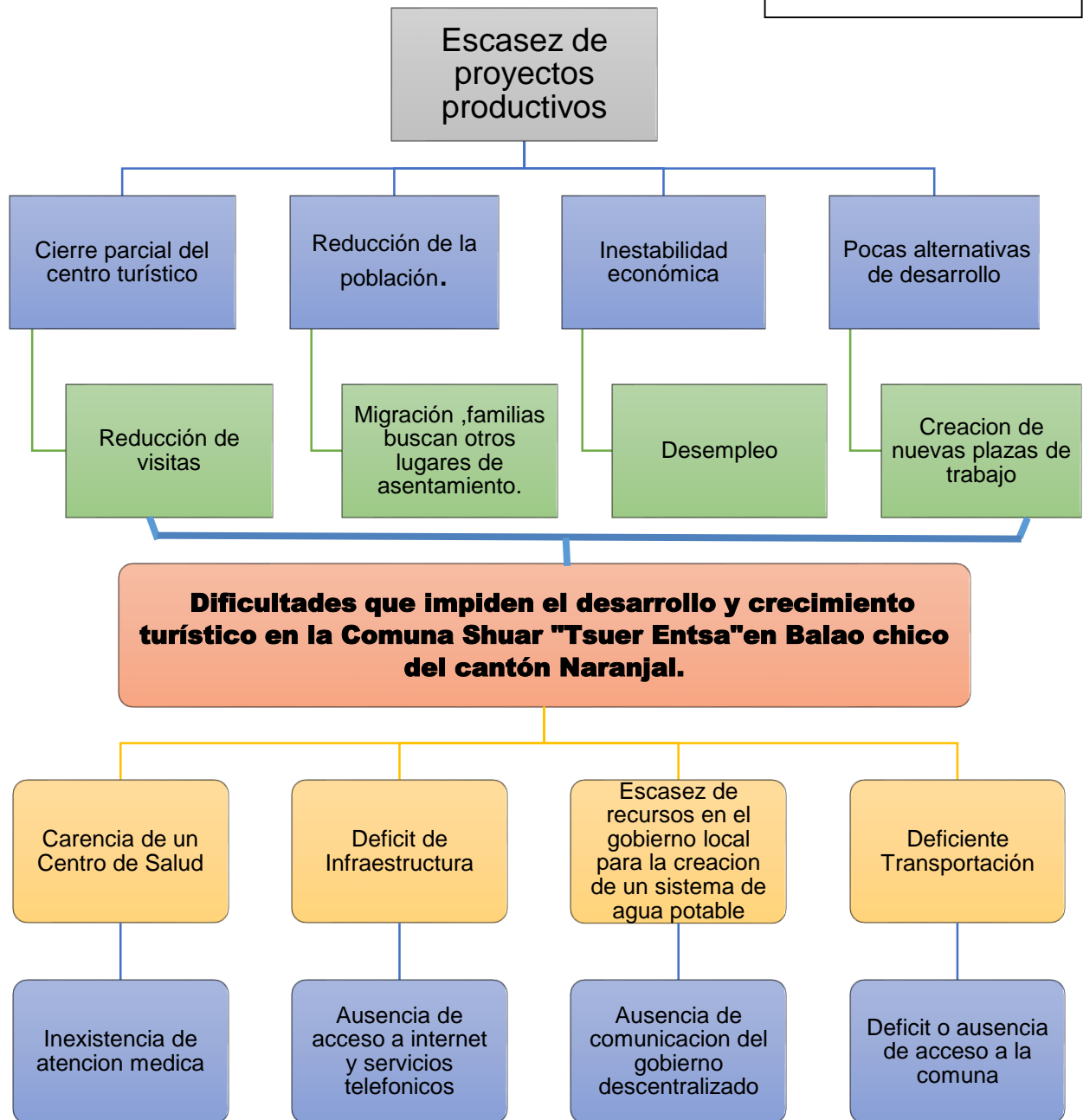


Figura 1 Árbol del problema

Elaboración: Autoras

CAUSAS

1.3 Planteamiento del Problema

En la Comunidad Shuar Tsuer Entsa, perteneciente al cantón Naranjal, Parroquia de Balao Chico existen varias falencias que describe cada una de las causas y efectos que originan el problema específico en estudio:

En la investigación realizada se encontró que las carreteras que conducen a la zona no cuentan con suficiente información vial ya sea municipal o de turismo, por lo que los visitantes deben ir preguntando para encontrar el lugar, esto se debe a las pocas alternativas de desarrollo que posee la comuna además de contar con escasos recursos económicos para restaurar las facilidades turísticas que complementan el atractivo.

También se pudo observar que no cuentan con el apoyo de terceros, siendo así que dado a sus pocas posibilidades económicas optaron por crear una cabaña de acogida para turistas que deseen pernoctar en la zona, dando como resultado que solo cuente con un alojamiento comunitario donde se puede albergar a una familia de hasta diez integrantes, esto afecta a la promoción y desarrollo de este centro turístico.

Se puede recalcar que no se han implementado nuevos desarrollos por falta de apoyo y son los mismos moradores los que prestan los servicios de comida, atención al turista y aseo (baño). Básicamente la comunidad solo cuenta con 7 restaurantes pequeños al aire libre donde ofrecen comida típica como el Ayampaco, Jabalí, armadillo, guanta, seco de gallina y yuca. Cuentan también con un baño público no en óptimas condiciones y el pequeño hospedaje comunitario, lo cual evidencia la deficiente infraestructura turística de la Comuna.

Otro punto que cabe mencionar es una de las causas que se indagó y la cual presenta una carencia de un centro de salud, así mismo la inexistencia de atención medica dentro de la comuna, ya que no cuentan con una persona especializada en esta rama sino más bien un curandero que en primera instancia no cumple con la experiencia de un médico, tampoco tienen medicina ni uso de botiquín de primeros auxilios por lo cual los turistas y comuneros para

atenderse deberán acudir a un centro de salud que está en las afueras de este sector específicamente en Balao.

Por último lo que pretende esta investigación es ser un apoyo para que la comunidad pueda mejorar su desarrollo y calidad de vida en busca de un mejor porvenir.

1.3.1 Formulación de la pregunta de investigación del Problema

¿Cuáles son las dificultades que impiden el desarrollo y crecimiento turístico en la Comuna Shuar "Tsuer Entsa" en Balao chico del cantón Naranjal?

1.4 Justificación

El turismo es una rama muy importante tanto a nivel nacional como internacional siendo este un factor que genera empleos y crecimiento económico en países y regiones. Según el MINTUR (2015), el turismo ha crecido notoriamente en los últimos años, es decir que durante el primer trimestre del año Ecuador recibió alrededor de 418 millones de dólares por concepto de turismo, representando un 14% más que el año anterior. Esto indica que esta rama está siendo sumamente significativa para la economía del país, por ello se deberá continuar con la búsqueda de recursos que se potencialicen y den nuevos frutos para el sector.

Por tal motivo se deben mantener los atractivos turísticos en un estado el cual atraigan más visitas y es por esto es que se vio la necesidad de estudiar el caso de la comunidad Shuar en Balao Chico – Naranjal, en la provincia del Guayas.

Puesto que es una comunidad con potencial pero que a su vez no es sustentable en el ámbito turístico y cuenta con algunos problemas significativos, en los cuales se quiere enfocar, para tratar de solucionar y hacer que su desarrollo sea sostenible.

Esta comunidad no tiene los recursos financieros necesarios pero si tiene el potencial para surgir por medio de los atractivos, ya que los factores que impulsan el desarrollo de esta comunidad es la diversidad de animales

exóticos, por sus famosa aguas termales y su alto poder curativo, ellos poseen la cultura indígena Shuar, donde a través de ella buscan interculturalizar a los turistas que reciben a diario.

El gobierno del Ecuador busca implementar al desarrollo del Plan Nacional Del Buen Vivir, que constituye la ruta técnica y política que deberá seguir para cumplir los doce objetivos nacionales que se ha planteado para el progreso de las sociedades, y así poder erradicar la pobreza. Por ello esta comunidad debe apegarse a este cambio para mejorar su calidad de vida, siendo más unidos por el bien del conjunto familiar, y de esta modo no surja una desintegración de su cultura y vivan más como una comunidad sustentable en desarrollo.

El presente documento de investigación, aspira buscar una posible solución o ser una guía para ayudar a implementar nuevos o mejorar los negocios de sector turístico y comercial. El turismo mueve muchas personas alrededor del mundo, y siendo un generador económico se debe poner énfasis en los sectores olvidados y pocos conocidos para transformarlo en una potencia.

Finalmente es importante acentuar que tanta falta le hace a la sociedad, servicios de calidad, organización y que el turismo permita equilibrar a las sociedades, crecer y desarrollarse armónicamente con su entorno natural. El presente proyecto tiene su impacto en las áreas productivas por lo que busca fomentar el interés en todos los involucrados del área, beneficiando así, a los pobladores de la Comunidad Shuar.

1.5 Alcance

El presente trabajo se limita a evaluar el producto turístico que ofrece la comunidad Shuar Tsuer Entsa y dentro del alcance se propone un diseño de mejora para las facilidades Turísticas y servicios complementarios, ofreciéndoles soluciones confortables, buscando que la comunidad se beneficie al brindar un servicio de calidad y este a su vez genere divisas.

La investigación mostrara según hechos y datos obtenidos lo importante que es mejorar los comedores que se encuentran dentro de la comunidad, que cuenten con capacidad para más personas, comodidades e implementos que hagan placentera la estadía de los visitantes y a su vez puedan disfrutar de todas instalaciones que ostentan.

Tiene como meta a más de darle excelencia y comodidad a las personas, brindar y contribuir con ayuda a la comunidad Shuar en el ámbito turístico del lugar para darle una mejor imagen a los comedores y de esta manera les ayudara a que los comuneros den un servicio de primera y que los comedores acojan un gran número de personas que vayan a degustar su exquisita gastronomía y a su vez dándoles la oportunidad de disfrutar los shows que el lugar ofrece.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Desarrollo de un plan estratégico para mejorar los productos turísticos de la comunidad shuar Tsuer Entsa en Balao Chico-Naranjal, para un buen desarrollo de la comunidad.

1.6.2 Objetivos Específicos

1. Realizar un estudio de campo para determinar el diagnóstico de esta comunidad.
2. Identificar las necesidades de mejora de las facilidades de acuerdo a las exigencias del mercado objetivo.
3. Identificar los impactos sociales y ambientales que tendría la propuesta de implementación.

1.7 Marco Conceptual

Es muy importante definir algunos términos que se van a utilizar en el desarrollo de este proyecto.

1.7.1 Turismo

El turismo es considerado como toda acción ejercida por personas para la realización de actividades ya sean de negocios u ocio, normalmente fuera de su lugar de origen o residencia.

Según el artículo 2 de la ley de turismo del Ecuador (2002) define que: “Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos” (p.1)

La Organización Mundial del Turismo (1994) considera que: “El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros” (p.11)

1.7.2 Clasificación del Turismo

Al turismo se lo puede clasificar según la actividad a realizar o el tipo de viaje ya sea de negocios, ocio y cualquier otro que se vaya a efectuar durante su estancia.

- Según el ámbito geográfico:

Este tipo de turismo va de acuerdo a la forma en que se realizan los viajes y en su estado de permanencia (Quesada, 2010).

Turismo Doméstico

Se trata del turismo que es realizado dentro de su país de residencia u origen, es decir realizar viajes internos a varios destinos de dicha nación.

Turismo Internacional

Como su nombre lo indica es aquel que se lo ejecuta en otras naciones, consideradas como extranjeros o países vecinos distintos al de su residencia habitual. Para realizar este tipo de turismo es necesario el uso de un Pasaporte o visa ya que se dispondrá a salir de su País de origen.

Turismo Intrarregional

Se entiende por ser un turismo internacional que es mayormente realizado en una región de dicho país que se visita, sin la pernoctación hacia otras ciudades fuera de ella.

- Según la actividad a realizar:

Turismo de aventura

En donde se realizan actividades que requieren de esfuerzo físico, aprovechando el uso de recursos que brinda la naturaleza como ríos, cascadas, mar, senderismo, etc.

Turismo cultural

Se lo conoce como a la actividad que se realiza específicamente en las ciudades generalmente con un mayor interés cultural o patrimonial como museos, centros históricos, monumentos, etc.

Turismo de Salud

Es normalmente conocido por su influencia a los baños tradicionales de cajón, aguas termales, hidromasajes, saunas, etc. Son ideales para turistas que sufren de articulaciones, dolor corporal, muscular.

- Según la duración:

Permanencia Breve

Según Quesada (2010) “Un viaje se considera de permanencia breve si los excursionistas o visitantes del día transcurren en el destino menos de veinticuatro horas, por lo que también lo podríamos denominar visitantes efímeros” (p.53)

Permanencia Corta

Se define a los grupos que permanecerán de tres a catorce días como duración aproximada, generalmente se dan entre los tres días que son aprovechados en estancias de feriados o fines de semana (Quesada, 2010).

Permanencia Media o Larga

Se entiende como una estancia considerada de dos semanas o más e inferior a un año.

1.7.3 Actividad Turística

De acuerdo con el Mincetur (2014) Dada sus múltiples implicancias, el turismo es considerado un fenómeno propio de la sociedad actual. Por ejemplo, posee carácter social, dado que está dirigido a satisfacer las necesidades de las personas. También tiene naturaleza económica, ya que es capaz de generar divisas al país receptor de los flujos turísticos; política, porque responde a los lineamientos y planes de desarrollo de los sistemas de gobierno; cultural, porque permite conocer la vida e idiosincrasia de personas de diferentes realidades geográficas y educativa, en tanto que puede ser un medio de formación personal e intelectual.

1.7.4 Turismo Comunitario

Se refiere a la participación activa de todos los integrantes de una comunidad para establecer relaciones sociales, culturales y económicas estableciendo igualdad de equidad para beneficio mutuo. Este tipo de actividad se la realiza mediante la intervención de turistas que se integren en dicha comunidad y

puedan adquirir vivencias sobre la interculturalidad y la responsabilidad que ella requiere (FEPTCE, 2006).

1.7.5 Producto Turístico

“Es el conjunto de bienes y servicios puestos a disposición del usuario en un destino determinado” Mincetur, (2004).

Éste está compuesto por:

- a) Los recursos turísticos.
- b) Los atractivos turísticos.
- c) La planta turística.
- d) Los servicios complementarios.
- e) Los medios de transporte.
- f) La infraestructura básica.

1.7.6 Nacionalidad Shuar

“Su idioma tradicional es el shuar-chicham, perteneciente a la lengua lingüística jivaroano. La subsistencia se basa principalmente en la horticultura itinerante de tubérculos, complementando con la caza, pesca y recolección que son realizadas por el hombre; el cuidado de la parcela y también de la recolección, le corresponde a la mujer. Ella está a cargo de los niños y de las labores del hogar, particularmente de la preparación de la chicha y de la cocina” siguiendo las escrituras de Gálvez, (2002).

1.7.7 Ecoturismo

The International Ecotourism Society (TIES) (1990) que define Ecoturismo como: “El viaje responsable a las áreas naturales para conservar el medio ambiente y mejorar el bienestar de las personas locales.”

Eso quiere decir que los que llevan a cabo actividades de ecoturismo y los que participan en actividades de ecoturismo deberían de seguir los principios que siguen:

- Minimizar los impactos, ambientales y sociales
- Aumentar la conciencia y el respeto por el ambiente y la cultura
- Ofrecer experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones
- Ofrecer beneficios financieros directos para la conservación
- Proveer beneficios financieros y participación real para la población local
- Aumentar la sensibilidad de los turistas hacia el país anfitrión en su clima político, cultural y social.

1.7.8 Turismo Sostenible

Según la OMT, (SF):

Es aquel que satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege e incrementa las oportunidades para el futuro. Este es concebido de tal manera que conduzca al manejo de todos los recursos de forma tal que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas, manteniendo a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica u los sistemas que soportan la vida.

1.7.9 Turista

Según la OMT, (SF):

Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la

de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados.

Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario.

1.7.10 Estrategias

Forma con la que se llega a establecer medidas para estar preparados para cualquier situación que se presente.

1.7.11 Mercado Turístico

Según la OMT (1998) Es el lugar donde confluyen, por un lado, la oferta de productos y servicios turísticos y, por el otro, la demanda de los mismos productos y servicios turísticos. El mercado turístico se encuentra conformado por:

- La oferta turística.
- La demanda turística.
- Los operadores turísticos.

1.7.12 Demanda Turística

Según Mincetur (2004), La demanda la constituyen los visitantes que desean acceder a los diversos servicios que conforman la actividad turística. La demanda turística, como en todo mercado, se divide en:

- Demanda turística potencial: Es aquel grupo de personas que tiene todas las características necesarias para consumir o comprar un servicio o producto turístico, pero aún no lo han consumido o comprado.
- Demanda turística actual o real: Es aquel grupo de personas que consumen o compran un servicio o producto turístico.

1.7.13 Oferta Turística

Una de las definiciones de Mincetur, (2004) La oferta turística es el conjunto de elementos que conforman el producto turístico al que se le añade el desarrollo de un adecuado programa de promoción orientado a los posibles consumidores, un programa de distribución del producto turístico manejado por los operadores turísticos y el establecimiento de un precio adecuado a las características del mercado.

1.7.14 Estudio Financiero

Se refiere a un estudio que se le hace de la inversión total de capital que se necesitara para llevar a cabo un proyecto.

1.7.15 Evaluación

Se evalúa la factibilidad y rentabilidad del proyecto para establecer si es calificado para ser efectuado.

1.8 Marco Teórico

1.8.1 Teoría de la inclusión Social e integración de comunidades

El concepto de inclusión/exclusión, proporciona un acercamiento a lo social de una forma diferente. Este se constituye en un nuevo paradigma de interpretación social, el cual concede la comprensión de procesos emergentes de las sociedades en sus diferentes aspectos del desarrollo. Reconoce elementos y diferencias marcadas por lo territorial, cultural e histórico. Desde donde las características y particularidades responden a las realidades de determinados contextos por tanto no es posible la generalización de la exclusión /inclusión. Lo interesante de este acercamiento es que favorece la comprensión de procesos, donde la realidad es multicausal, la realidad pasa a ser una creación cotidiana, que se modifica y cambia. (Saavedra, 2001).

Es decir, la inclusión o exclusión se interpreta de forma diferente en los cuales se los conoce; diferencias territoriales, culturales e históricas.

Los que trabajan en la integración de comunidades deben hacerlo toda la sociedad en conjunto con otros para lograr que esta integración logre ser eficaz, es decir tanto los que pertenecen a la sociedad civil con los gobiernos locales toman un lugar importante para lograr los objetivos marcados. La comunidad y la empresa desarrollan lazos e integración para encaminarse al desarrollo común. Ambas tienen la obligación de rescatar y preservar las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, ya que son aspectos que darán un valor agregado a su oferta turística. (Rainforest Alliance, s.f.).

Esta teoría se aplica al proyecto a realizar, ya que busca implementar e integrar a las comunidades para que tengan un desarrollo sustentable y de esta manera ofrezcan un producto-servicio turístico el cual genere ingresos en beneficio hacia sus familias. Conservando su identidad cultural y los medios que poseen para conseguir un buen vivir, buscando apoyo de las entidades gubernamentales para que este destino sea promocionado.

1.8.2 Teoría de Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible en la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo presentó un informe llamado “Nuestro futuro común” en el cual se conoce como el Informe Brundtland, la cual expresa que debía ser capaz de generar un desarrollo no solo sostenible en términos ecológicos, sino también sociales y económicos, incluso debía asegurar su armonía con el medio ambiente.

Por lo tanto, este informe propone en obtener un crecimiento económico basado en políticas de sostenibilidad y expansión de recursos ambientales, donde para poder crecer económicamente se debe cuidar del medio ambiente y sus recursos naturales en el sitio.

Una de las definiciones de sostenible o sostenibilidad cita a Caillaux-Lazzalli (2001) en el cual sostiene una visión de un mundo ideal, donde los sistemas naturales interactúan con los sistemas construidos por el ser humano,

permitiendo continuidad de la vida, también es una responsabilidad y un compromiso con las generaciones venideras (Wulf and Bryan, p. 176).

Es decir, sostenibilidad no solo tiene relación en lo económico, social y ecológico sino también con el ser humano ya que es la base en sí para que allá o exista un desarrollo, además de las generaciones que están porvenir y su compromiso a cuidar del medio ambiente sin dañar los recursos naturales y darles un buen uso para crecer económicamente.

De acuerdo con el autor:

“el ser humano, debe construir el centro y ser la justificación del proceso de desarrollo, y esto requiere de un nuevo estilo de desarrollo que sea “sostenible” desde lo ambiental, lo social, lo cultural y lo político. Este nuevo estilo deberá ser también socialmente sostenible procurando la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales, promoviendo la equidad y la justicia” (Wulf and Bryan, p. 176-177).

Esto quiere decir, que para que haya una sostenibilidad en todos ámbitos debe haber igualdad y no marginación social ni exclusión de la misma para que se pueda crear esto debe cada persona decidir de acuerdo a sus valores y principios lo que es un desarrollo sostenible.

1.9 Marco Referencial

1.9.1 Proyecto de Desarrollo competitivo del turismo rural en los Andes.

Se hace presente la fundación CODESPA, quienes están influenciados en temas de turismo desde el año 2000, con el propósito de sacar a relucir ciertos sectores novedosos con el potencial y la capacidad de explorar una alternativa de hacer turismo que está siendo valorada como lo es el turismo comunitario. Uno de sus ideales fue la creación de la Red Andina de

Conservación y desarrollo en el 2002 que junto con varios socios se dedicaron a tratar temas sobre proyectos turísticos.

Dado a las nuevas necesidades que se proyectan muchos turistas prefieren salir de lo cotidiano, explorar algo nuevo no tradicional al de sus costumbres, buscando un ambiente agradable, armónico y sobre todo que esto les conecte con la naturaleza. Lo que representa que varios países de América son poseedores de una flora y fauna única y cuentan con los recursos necesarios para hacer otro tipo de actividades en torno a un ambiente ecológico.

Esta fundación fue capaz de ver las necesidades de varias culturas que decidieron emprender un proyecto donde estas personas pudieran aprovechar todos los recursos y atractivos para que con ello puedan generar ingresos, interactuar y relacionarse más con sus creencias, costumbres y raíces provenientes de pueblos que tal vez no veían una solución para surgir y no desintegrarse como comunidad.

El modelo aplicado para la gestión de comunidades por CODESPA, indica que como principal resultado fue la aceptación de la organización local de cada país, para tener buenas relaciones entre sociedades que se han establecido en cada uno de ellos. La formación de estas sociedades han sido benefactoras para el desarrollo sostenible de cada región, ya que cada una cuenta con asociaciones y redes para tener una mejor estructura íntegra que se establezca en cada comunidad que se localice en el sector.

Es así como Ecuador integro una Corporación para el desarrollo de turismo comunitario en Chimborazo constituida por once operaciones vinculadas una para cada comunidad, siendo asociadas con equipo especializado en guianza, alimentación, hospedaje, atención y todo el marco que forma parte del emprendimiento de una actividad turística y que son de gran importancia a la hora de ofrecer bienes y servicios (CODESPA, 2011).

1.9.2 Turismo Comunitario en Saraguro

La experiencia de conocer nuevas culturas, costumbres autóctonas de un pueblo o región ha ido generando tendencia hacia nuevos mercados, ya que no solo la vivencia y práctica de este tipo de turismo lo hace acogedor y atractivo sino que también le es permitido al turista que se conecte con lo natural. A través de la convivencia de unos días con ellos, lo harán descubrir algo interesante al realizar actividades que comúnmente realizan estas comunidades como ganadería, pesca, artesanías, agricultura, entre otros.

Uno de los grandes proyectos que se posicionan en este sector es la comunidad de Saraguro localizada al sur de Ecuador en la provincia de Loja, quienes han buscado a través del turismo un ingreso para su sustentabilidad. Esta comunidad permite que el turista realice un cambio de interculturalidad, se hospeden donde viven ellos además de brindarles un servicio de alimentos y bebidas durante su estancia.

La naturaleza acompaña en este lugar, ya que al tener una excelente ubicación acoge diversos climas lo cual lo hace acogedor. Los comuneros son quienes brindan este servicio dando guianza, alimentación, hospedaje y sobre todo son ellos quienes hacen que los turistas sean partícipes de sus actividades cotidianas. Las ganancias que obtienen son para proyectos propios de la comunidad tales como salud, capacitación, cultura y mejora de servicios.

1.9.3 Turismo Comunitario Ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios

En este estudio se realizó proyectos de turismo comunitario para el desarrollo de comunidades donde sustituyen industrias nocivas para fomentar la conservación del ambiente, impulsando los medios que posee cada comunidad para explotar los recursos propios de su destino.

De acuerdo con el Instituto Superior de Turismo y Hotelería (ITHI), 2013 “El turismo comunitario puede ser una solución para que la presencia humana y la conservación sean compatibles en zonas protegidas” (p.10).

Para el desarrollo comunitario de los pueblos autóctonos se debe destacar la defensa de territorios en el cual se reestructurará los recursos que posee cada atractivo de la zona, en cuanto a la conservación ambiental la reforestación no solo se deberá usar para la preservación de áreas protegidas sino también a zonas complementarias del atractivo turístico.

En Ecuador se han realizado varias propuestas de desarrollo hacia comunidades, restaurando el atractivo en todo su entorno para el surgimiento de la localidad como sustento para los comuneros y convirtiéndolo en un gran atractivo que va dirigido hacia mercado nacional y extranjero.

Uno de los grandes proyectos comunitarios destacados en Ecuador es la comunidad de Yunguilla quien busco apuntar hacia el turismo comunitario, sustituyó la fabricación de carbón y tala del bosque nublado. Demostrando así que este tipo de turismo puede ser una herramienta eficaz para la conservación de zonas protegidas que sean compatibles con la presencia humana.

1.10 Marco Legal

1.10.1 Constitución del Ecuador

Según la Constitución del Ecuador (2008), (título II, capítulo cuatro) sobre los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades el proyecto se ampara en los siguientes artículos:

Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo Afroecuatorianos, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos (...).

Art. 58.- Para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos, se reconocen al pueblo afro ecuatoriano los derechos colectivos establecidos en la Constitución, la ley y los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos.

Art. 59.- Se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley.

Art. 60.- Los pueblos ancestrales, indígenas, Afroecuatorianos y montubios podrán constituir circunscripciones territoriales para la preservación de su cultura. La ley regulará su conformación. Se reconoce a las comunas que tienen propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial. (41-44)

“Organización Territorial del Estado”. Título V, capítulo II.
Organización del territorio.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas 18 como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación. (p.122)

1.10.2 Ley de Turismo

Según la Ley de turismo (2002) se ha considerado el capítulo I “GENERALIDADES” con los siguientes artículos:

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional.

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas.

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística.

d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos.

e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística.

f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,

g) Fomentar e incentivar el turismo interno. (p 1-2)

1.10.3 Ley de comuna

Según la Ley Orgánica de comunas (2012), título I “DISPOSICIONES GENERALES (de la ley)”

Art. 3.-Finalidad.-La Ley tiene como fines los siguientes:

1. Reconocer la personería jurídica de las comunas que se atengan a la presente ley.

2. Fortalecer la autonomía organizativa de las comunas, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano

3. Reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos colectivos e individuales consagrados en la constitución, pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales, y en las leyes de la República, a los habitantes de la comuna; y el respeto de personas ajenas a la comuna.

4. Establecer el rol y ámbito de acción de las comunas.

5. Definir mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública a favor de las comunas.

6. Asignar recursos a las comunas con los criterios establecidos en la Constitución para garantizar su uso eficiente

Art. 4.-Principios.-

1. Unidad.- Las comunas tienen la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial y la unidad en la igualdad de trato como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano. La unidad jurídica se expresa en la Constitución como norma suprema de la República, cuyas normas deben ser acatadas por las comunas. La unidad territorial implica que, en ningún caso, el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la secesión del territorio nacional. La unidad económica se expresa en un único orden económico-social y solidario a escala nacional.

2. Igualdad social: Las familias que integran las comunidades tendrán los mismos derechos y oportunidades en el goce y usufructo de bienes y recursos, que posea la comuna; así como en la participación para la toma de decisiones.

3. Interculturalidad: Es la relación armónica, de tolerancia, colaboración, complementariedad y convivencia pacífica entre las diversas culturas que coexisten dentro del territorio ecuatoriano.

4. Plurinacionalidad: Es el reconocimiento de la diversidad de culturas y comunidades lingüísticas que forman el estado Ecuatoriano, único e indivisible. Incluye el reconocimiento a las nacionalidades y pueblos originarios, a los pueblos mestizo, afro ecuatoriano, cholo y montubio; y la garantía para que estas comunidades pueblos y nacionalidades puedan expresar y desarrollar libremente su cultura.

5. Auto determinación: Es la expresión de la voluntad de los habitantes o pobladores ecuatorianos para adoptar formas ancestrales de organización social o territorial con autonomía para la práctica de sus tradiciones y costumbres.

6. Reciprocidad: Son las relaciones de armonía, colaboración y ayuda mutua entre los habitantes y las familias de las comunas, entre los comuneros y personas particulares y, de las comunas con las instituciones del Estado en sus diferentes niveles.

7. Corresponsabilidad.- es el compromiso que tienen las comunas y las instituciones públicas para coordinar acciones en los procesos de planificación del desarrollo local y ejecución de programas tendientes a la consecución del régimen del buen vivir.

8. Participación.- es el derecho que tienen las personas y las comunas de involucrarse voluntariamente y de incidir en la toma de decisiones en la planificación, ejecución y evaluación de los distintos programas y proyectos de desarrollo, y en la rendición de cuentas de las autoridades e Instituciones del Estado. (p 7-8)

1.10.4 Reglamento para los centros turísticos comunitarios

Según el REGLAMENTO PARA LOS CENTROS TURISTICOS COMUNITARIOS (2013) del (Acuerdo No. 20100016), capítulo I “NORMAS GENERALES”

Art.2.- Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades:

- Alojamiento
- Alimentos y bebidas
- Transportación turística
- Operación
- Organización de eventos
- Congresos
- Convenciones

Las actividades señaladas en el presente artículo se desarrollaran exclusivamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad. La Gestión de la comunidad calificada como CTC se normará dentro de la organización comunitaria y promoverá un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en la revalorización de sus identidad, costumbre, tradiciones; a través de un intercambio de experiencias con visitantes, con la finalidad de ofertar servicios de la calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Art.3.- **Ámbito de aplicación.**- El presente reglamento rige para todas las comunidades que ejerzan o estén interesadas en ejercer actividades turísticas, previstas en el presente reglamento.

Art.4.-**Personalidad jurídica.**- Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente reconocidas por la autoridad pública competente. (p 2)

1.10.5 Reglamento general de actividades turísticas

Según el Reglamento General de Actividades Turísticas (2011) los artículos 214; 215; 216; 220; y 221 ubicados en el título I “DE LAS DISPOSICIONES GENERALES”.

Art. 214.- Declaratoria de interés turístico.- El Ministerio de Turismo declarará las zonas, centros y demás lugares que tengan interés turístico, así como las actividades turísticas prioritarias a los intereses nacionales y los proyectos de gran importancia al desarrollo del turismo del país. Será de responsabilidad del Ministerio de Turismo el cumplimiento de las declaraciones de que habla el presente artículo, las que deberán estar siempre actualizadas. Las resoluciones que al respecto dicto el Ministerio de Turismo serán publicadas en el Registro Oficial.

Art. 215.- Día del Turismo.- El 27 de septiembre de cada año se considerará como Día del Turismo. El Ministerio de Turismo adoptará cada año, como tema oficial de este día, el designado a nivel mundial por la Organización Mundial del Turismo. Para conmemorar el día del turismo, se organizarán diferentes eventos bajo la coordinación del Ministerio de Turismo y un grupo de trabajo interdisciplinario y participativo, conformado para el efecto por el Ministro de Turismo

Art. 216.- Autorización para construcción y adecuación de edificaciones.- El Ministerio de Turismo autorizará la construcción y adecuación de edificaciones destinadas al funcionamiento de actividades turísticas, luego del estudio de la siguiente documentación, que le deberá ser presentada:

1. Antecedentes de la empresa y de los empresarios o promotores.
2. Proyecto de inversión y financiamiento.
3. Anteproyecto arquitectónico.

Previamente a la aprobación de los planos definitivos por las autoridades competentes, el Ministerio de Turismo procederá a revisarlos y a

dar su visto bueno. De no cumplirse con este requisito, los planos no podrán ser aprobados por dichas autoridades.

El Ministerio de Turismo determinará las dimensiones y características técnicas que de acuerdo a la categoría y capacidad deberán reunir las diferentes clases de alojamientos.

Las edificaciones a las que se refieren este artículo, deberán contar con accesos, medios de circulación e instalaciones adecuadas para personas con discapacidades.

Art. 220.- Normas posteriores sobre turismo.- En adelante, cualquier acto normativo que se refiera a temas turísticos deberá expedirse, necesariamente, como reforma o sustitución de este reglamento.

Art. 221.- Hipódromos y parques de atracciones.- Las regulaciones necesarias para el funcionamiento de hipódromos y parques de atracciones serán dictadas por el Ministro de Turismo. (p 41-42)

1.10.6 Nueva normativa de alojamiento

Según el Reglamento de Alojamiento Turístico (2015), capítulo I de la sección I “AMBITO GENERAL” se consideran aptos para el proyecto los artículos 1;2;3;4; y del capítulo II “DE LA CLASIFICACION Y CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO”

Art. 1.-Objeto: Es regular la actividad turística de alojamiento.

Art. 2.- Ámbito de aplicación: Se aplica a nivel nacional.

Art. 3.- Definiciones: Para la aplicación del presente Reglamento se deberán tomar en cuenta varios términos y definiciones:

1.- Actividad turística de alojamiento o alojamiento turístico: El alojamiento es una actividad turística que puede ser desarrollada por personas naturales o jurídicas, que consiste en la presentación remunerada del servicio de hospedaje no permanente, a huéspedes nacionales o

extranjeros, para lo cual se consideran los requisitos correspondientes a su clasificación y categoría, determinados en el presente Reglamento.

2.- Amenities: Artículos de limpieza y cuidado personal, entregados como cortesía al huésped, en las habitaciones de los establecimientos de alojamiento turístico.

3.- Área de uso común: Es la superficie construida de un establecimiento de alojamiento turístico que provee de servicios generales al inmueble, tales como vestíbulo principal, cuartos de baño, y aseo comunes, entre otros.

4.- Área deportiva: Es un área específica, dentro del establecimiento de alojamiento turístico, que esta provista de todos los medios necesarios para la práctica de uno o más deportes a manera de recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico para el huésped.

5.-Boutiquin de primeros auxilios: Lugar o compartimiento que contiene suministros médicos básicos, necesarios e indispensables para brindar los primeros auxilios o tratar dolencias comunes a una persona. Deberá contener al menos lo siguiente: algodón hidrófilo, tijeras, linterna, tela adhesiva antialérgica, agua oxigenada, guantes de látex, desinfectante, sobres de gasa estéril, gasa en rollo, suero fisiológico, sales hidratantes, termómetro, vendas elásticas, manual de primeros auxilios.

6.- Business center o centro de negocios: Espacio común habilitado para personas de negocios en un establecimiento de alojamiento turístico, con equipamiento de oficina (hojas, grapadora, esferográficos, entre otros) y medios telemáticos adecuados para poder trabajar. Suele contar con varios puestos informáticos con acceso a internet.

7.- Catastro de alojamiento: Es el registro administrativo de los establecimientos de alojamiento registrados ante la Autoridad Competente el cual mantiene datos de su identificación, número de registro, clasificación, categorización y los demás que determine la Autoridad Nacional de Turismo.

8.- Categoría: Se considera a los requisitos técnicos diferenciadores de categorización, en un rango de una a cinco estrellas, que permiten medir

la infraestructura, cantidad y tipo de servicios que prestan los establecimientos de alojamiento turístico a los huéspedes. Se considera a un establecimiento de cinco estrellas como el de más alta categoría y al de una estrella como de más baja categoría.

9.- Categoría única: Se considera una excepción a los requisitos de categorización en la cual no se aplica el número de estrellas. Esta categoría se utilizara para refugio, casa de huéspedes y campamento turístico

10.- Cuarto de baño y aseo: Áreas destinadas al aseo personal o para satisfacer una determinada necesidad biológica.

11.- Cuarto de baño y aseo compartido: Cuarto de baño. En espacio independiente a las habitaciones, destinado a servir los requerimientos hasta 6 plazas. Este tipo de baño puede ser unisex.

12.- Cuarto de baño y aseo de áreas comunes: Cuarto de baño que se encuentra ubicado en áreas para uso común y/o múltiple de huéspedes. Este tipo de baño puede ser unisex, dependiendo de la capacidad del establecimiento.

13.- Cuarto de baño y aseo privado: Cuarto de baño de uso exclusivo para los huéspedes de una determinada habitación.

14.- Establecimiento de alojamiento turístico: Es el establecimiento considerado como una unidad integra de negocios destinada al hospedaje no permanente de turistas y que brinda servicios complementarios, para lo cual deberá obtener previamente el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento, a través de la Autoridad Nacional del Turismo o de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a los cuales se les hubiera transferido la competencia, conforme a los requisitos de clasificación y categorización dispuestos en el presente Reglamento.

15.- Establecimiento de alojamiento turístico con distintivo superior: Es el establecimiento que además de cumplir con los requisitos obligatorios y de categorización para registrarse como establecimiento de alojamiento turístico, cumple con requisitos distintivos adicionales que permiten obtener la condición de "Superior"

16.- Frigo bar: Pequeño refrigerador disponible en una habitación con o sin bebidas y/o alimentos para el consumo de los huéspedes del establecimiento.

17.- Habitación compartida: Cuarto compartido de un establecimiento de alojamiento turístico destinado a la pernoctación de varias personas, pudiendo no permanecer al mismo grupo. Este tipo de habitaciones están prohibidas en establecimientos de alojamiento turístico categorizados de cuatro y cinco estrellas.

18.- Habitación privada: Cuarto privado de un establecimiento de alojamiento turístico destinado a la pernoctación de una o más personas del mismo grupo, según su capacidad y acomodación.

19.- Hospedaje. Servicio que presta un establecimiento de alojamiento turístico destinado a pernoctación de una o varias personas de forma no permanente a cambio de una tarifa diaria establecida.

20.- Huésped: Turista nacional o extranjero que pernocta, de manera no permanente, en un establecimiento de alojamiento turístico a cambio de una tarifa diaria establecida.

21.- Jornada hotelera: Periodo de tiempo determinado según las políticas del establecimiento, en el que se define el horario de ingreso (check in) y salida (check out) de los huéspedes.

22.- Plaza: Espacio de hospedaje por persona con el que cuenta un establecimiento de alojamiento turístico.

23.- Requisitos obligatorios: Son los requisitos mínimos que deben cumplir de forma obligatoria los establecimientos de alojamiento turístico a nivel nacional, sea cual fuere su clasificación o categoría, con excepción de los determinados como categoría única. En caso de que el establecimiento no cumpla con estos requisitos, no podrá registrarse y se sancionara conforme a la normativa vigente.

24.- Requisitos de categorización: Son los requisitos diferenciadores que permiten distinguir las categorías establecidas en el presente

Reglamento. Estos requisitos son de cumplimiento obligatorio para obtener una categoría de alojamiento y /o mantenerla.

25.- Requisitos distintivos: Son los requisitos voluntarios que permiten elevar los estándares de calidad de un establecimiento de alojamiento turístico, y le facultan acceder a la distinción de “superior”, en caso que deseen adquirir la misma. Estos requisitos serán cuantificados a través de un sistema de puntuación y serán de libre elección para el establecimiento.

26.- Servicios complementarios: Son los servicios que se prestan de manera adicional a los servicios de hospedaje que brinda el establecimiento de alojamiento turístico, pueden ser gratuitos u onerosos y se describirán en el presente Reglamento, tales como restaurantes, bares, gimnasio, servicios de lavado y planchado, entre otros.

27.- Tarifa rack o mostrador: Tarifa máxima por pernoctación que determina el establecimiento de alojamiento turístico por el servicio de alojamiento. Este deberá considerar el valor por huésped, por noche, por tipo de habitación y por temporada, incluido impuestos. Anualmente esta tarifa deberá ser registrada ante la Autoridad Nacional de Turismo, e lo dispuesto en este Reglamento

28.- Tiempo compartido o “time sharing”: Es la modalidad mediante la cual el propietario o los copropietarios de un inmueble, someten el mismo a un régimen contractual mediante el cual se adquieren derechos de uso sobre el inmueble, por parte de distintas personas, en distintos periodos del año, con fines vacacionales.

29.- Tipos de cama: Cama de una plaza, cama de una y media plaza (Twin); cama de dos plazas (full); cama de dos y media plazas (Queen); cama de tres plazas (King).

30.- Tipos de habitación: Habitación individual o simple; habitación doble; habitación triple; habitación cuádruple; habitación múltiple; habitación junior suite; habitación suite.

31.- Todo incluido o “all inclusive”: ofrece alojamiento, alimentos y bebidas, entretenimiento y otros servicios, dándole al turista una estadía

completa sin que deba incurrir en pagos adicionales a los establecidos en el contrato.

Art. 4.-Ejercicio de la actividad:

Para ejercer la actividad turística de alojamiento es obligatorio contar con el registro de turismo, y la licencia única anual de funcionamiento, así como sujetarse a las disposiciones contenidas en el presente Reglamento y demás normativa vigente. El incumplimiento a estas obligaciones dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la Ley. (p 3-4)

Art.12.- Clasificación de alojamiento turístico y nomenclatura: Los establecimientos de alojamiento turístico se clasifican en:

a) Hotel	H
b) Hostal	HS
c) Hostería	HT
d) Hacienda Turística	HA
e) Lodge	L
f) Resort	RS
g) Refugio	RF
h) Campamento Turístico	CT
i) Casa de Huéspedes	CH (p 7)

Capítulo 2

2 Metodología de la Investigación

La metodología es un conocimiento científico que sirve como herramienta para el estudio e identificación de sistemas investigativos, los cuales permiten aplicar los conocimientos adquiridos.

2.1 Método de Investigación

Una vez observado y analizado los métodos a implementar durante la realización del presente estudio, se pudo determinar que el tipo de investigación a emplearse es el método Inductivo.

2.1.1 Método Inductivo

Este método se refiere a una determinación científica donde por medio de esta se pueden realizar varias observaciones para analizar el caso el cual permita desarrollar una hipótesis con la finalidad de encontrar soluciones para el problema planteado.

El método inductivo según Roberto Gómez López, (2004):

“En términos muy generales, consiste en establecer enunciados universales ciertos a partir de la experiencia, esto es, ascender lógicamente a través del conocimiento científico, desde la observación de los fenómenos o hechos de la realidad a la ley universal que los contiene”. (s.p)

Al emplear este método, se observaron diferentes causas como son: la falta de vivir como comunidad, el individualismo y el egoísmo, esto es lo que impiden el desarrollo y el crecimiento turístico en la comuna. No obstante existen carencias como de que no hay una adecuada infraestructura y la ausencia de servicios de calidad.

2.1.2 Enfoque de la Investigación

Para la realización y análisis del tema en estudio, el diseño de investigación a emplear será simple, puesto que se considera la implementación de varios procesos los cuales forman parte de la etapa cualitativa.

La investigación cualitativa es aquella donde:

Se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular (Vera, UIPR, Ponce y P.R, 2008).

Este proyecto se encamina a buscar resultados de la presente interrogante; ¿Cuáles son las dificultades que impiden el desarrollo y crecimiento turístico de los comedores en la Comuna Shuar "Tsuer Entsa" en Balao chico del cantón Naranjal? Y es por esto en cuanto al desarrollo de la etapa cualitativa que se ha determinado realizar entrevistas las cuales se harán por medio de observaciones participativas; se entrevistara a los integrantes de la comunidad Shuar del sector y a funcionarios de las entidades públicas encargadas de la promoción turística local, Ministerio de Turismo (MINTUR) y Municipio de Naranjal.

2.1.3 Técnicas de investigación

Bernal, C. 2010: Tradicionalmente se define la palabra describir como el acto de representar, reproducir o figurar a personas, animales o cosas...; y agrega: se deben describir aquellos aspectos más característicos, distintivos y particulares de estas personas, situaciones o cosas, o sea, aquellas propiedades que las hacen reconocibles a los ojos de los demás. Los instrumentos o técnicas que se utilizan en la Investigación Exploratoria, es la primaria. En lo que respecta a fuentes primarias, lo

construye y recoge el investigador, mediante contacto directo con el objeto de estudio.

Como fuente primaria se tendrá: la observación científica, revisión bibliográfica y entrevistas. Las entrevistas se realizaran a entidades gubernamentales como el Mintur, y a personas afines a la comuna.

2.1.4 Tipos de Estudio

Se realizara un estudio de investigación exploratoria para realizar mejoras en el ámbito social y económico de la comunidad Shuar. Esta técnica permite identificar los problemas existentes en el área debido a la información propiciada por parte de los comuneros.

Investigación Exploratoria: “La investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos”. (Arias, 2012, p. 23)

2.1.5 Justificación del método seleccionado

Una vez observado y analizado los métodos a implementar durante la realización del presente estudio, se pudo determinar el tipo de investigación a emplearse.

Exploratoria, debido a que se efectuara la recopilación de datos mediante entrevistas a la síndica del centro Shuar con la finalidad de obtener información necesaria que permitirá conocer las necesidades, expectativas y preferencias que tienen los turistas que concurren este atractivo turístico, y así como también se efectuaran entrevistas a funcionarios implicados como el MINTUR y GAD de Naranjal. Los resultados obtenidos otorgaran el aporte

necesario para la implementación de ideas que contribuyan al desarrollo del centro comunal.

2.1.6 Trabajo de campo

Para el estudio de campo se procedió a realizar una entrevista de manera inusual con la Sindica¹ de la comunidad quien propició respuestas en torno a la ficha de diagnóstico para el levantamiento de información de la comunidad.

2.1.7 Observación científica

Según Heinemann (2003) "La observación científica es la captación previamente planeada y el registro controlado de datos con una determinada finalidad para la investigación, mediante la percepción visual o acústica de un acontecimiento" (p.135). Se aplicará este método de acuerdo con la información obtenida desde un punto óptico hacia donde se quiere indagar, que es lo que se busca y lo que será útil para el caso en estudio.

2.1.8 Entrevista Profunda

Objetivo de la entrevista: Conocer antecedentes sobre la comunidad Shuar y su certificación como Centro de Turismo Comunitario.

Persona a ser entrevistada: Lcdo. José Luis Flores

Fecha: 04/12/2015

Hora: 09H00

1. ¿Por qué la comunidad Shuar no se encuentra registrada como centro de turismo en el Mintur?
2. ¿Desde cuándo la comunidad está en trámite con el MINTUR?

¹Jefe o superior designado por una mayoría quien deberá ejercer los cargos y estar al mando de la comunidad.

3. ¿Cuáles son las razones por la que no han calificado para certificarse como centro de turismo comunitario?
4. ¿Cuáles han sido las dificultades que el MINTUR ha tenido con esta comunidad?
5. ¿Cuáles son los objetivos que tiene el MINTUR para esta comunidad?
6. ¿El Ministerio de turismo ha dado alguna capacitación o talleres para esta comunidad?
 - a. Si _____ ¿cuándo y sobre qué tema? no _____ ¿porque?
7. ¿En la actualidad la comunidad está realizando algún trámite para registrarse?
8. ¿Que considera Ud. que le falta a los restaurantes de la comunidad para que funcionen como un producto turístico?

Objetivo de la entrevista: Conocer los planes futuros del GAD de Naranjal en la Comunidad Shuar

Persona a ser entrevistada: Marlon González “Director de turismo del Cantón Naranjal”

Fecha: 08/01/2016

Hora: 09H00

1. ¿Existe actividad turística en el Cantón Naranjal?
 - Si _____ ¿cómo es la demanda?
 - No _____ ¿porque?
2. ¿Cómo se desarrolla el turismo en Naranjal?
3. ¿De qué manera influye la comunidad shuar con el turismo en Naranjal?

4. ¿Cuándo y de qué manera estos comuneros se apropiaron del terreno donde están establecidos?
5. ¿Cuentan con algún registro en el Municipio?
6. ¿Alguna vez han tenido inconvenientes con esta comunidad?
7. ¿El municipio de Naranjal los apoya, de qué forma?
8. ¿Los comuneros han recibido apoyo por parte de entidades nacionales e internacionales?
9. ¿Quién o qué institución maneja el aspecto legal sobre la comuna Shuar Tsuer Entsa?
10. ¿Qué pasará con esta comunidad si no se registran y capacitan con respecto al turismo?

Capítulo 3

3.1 Diagnostico de las condiciones actuales de la comunidad Shuar Tsuer Entsa

Se encuentra localizada en la parroquia Balao Chico del cantón Naranjal, cuenta con una población de 100 comuneros aproximadamente quienes con pocos recursos que el turismo les deja han logrado surgir poco a poco. Es por ello que se realizó un diagnóstico de caracterización turística para determinar las condiciones en que se encuentra este centro turístico y así poder evaluar las posibles falencias que presenta.

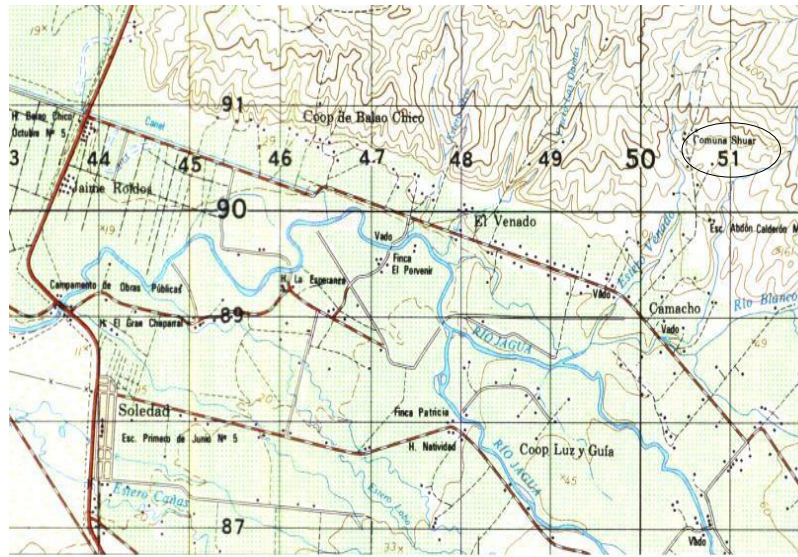


Figura 2 Ubicación Geográfica de la comunidad Shuar

Tomado de: Turismo Shuar Naranjal

En el inventario de la planta turística se encontró que esta comunidad tiene una casa comunitaria la cual puede albergar una familia de hasta diez integrantes que desee permanecer la noche. Pero lo expuesto por la síndica de la comunidad es que debido a los bajos recursos económicos no pueden ofrecer un servicio de calidad como quisieran ellos que este sea.

En cuanto a la alimentación tienen alrededor de 7 quioscos donde ofrecen comida típica pero así mismo su infraestructura está en deplorables condiciones que realmente no llaman la atención del cliente sino más bien se ven obligados a degustarla, de lo contrario tendrían que movilizarse hacia el centro urbano para tomar otro tipo de alimentos. Su atención es de lunes a domingo y son los propios comuneros los que se encargan de cocinar y proveer lo necesario para su preparación, pero existe una irregularidad entre ellos ya que el dinero proveniente de estos quioscos no va destinado para una mejoría del lugar sino que cada uno suministra ese bien para beneficio propio.

De acuerdo al diagnóstico realizado de las instalaciones turísticas existentes en el área constan de 5 piscinas termales de las cuales han recibido ayuda por parte de instituciones capacitándolos referente al cuidado y aseo de estas piscinas, también tienen dos espacios para vestuario, dos baños públicos

uno en el interior del complejo y otro en el exterior por los restaurantes tanto para uso de ellos como para turistas.



Figura 3 Vista de Piscina Termal caliente #1

Fuente: In situ por las autoras.



Figura 4 Piscina termal de barro fría

Fuente: In situ por las autoras



Figura 5 Piscina termal con chorro de agua fría

Fuente: In situ por las autoras



Figura 6 Piscina Termal de agua caliente #2

Fuente: In situ por las autoras



Figura 7 Piscina de azufre para terapias y masajes

Fuente: In situ por las autoras.

Otro de los aspectos que cabe mencionar es la infraestructura, las principales vías que conducen hacia la comunidad están totalmente pavimentadas y en buenas condiciones, pero la poca información vial hace que varios turistas deban preguntar por dónde dirigirse. Por otra parte las cooperativas que llegan a la comunidad tardan alrededor de 45 minutos, mientras que tomando camionetas tiene una duración de 30 minutos, teniendo una distancia de 7 km a la cabecera parroquial. La comunidad hace uso de transportes públicos en diferentes horarios, se pudo observar que la parroquia no cuenta con un terminal al contrario el cantón de Naranjal tiene un mini terminal.

Por consiguiente la comunicación que tienen es vía celular, gozan de señal para efectuar llamadas pero no hacen uso de equipos portátiles ni adquieren acceso a internet y tan solo cuentan con una cabina telefónica tragamonedas que comúnmente no es usada por los usuarios ya que en la actualidad la mayoría de las personas tienen a su disposición el uso de teléfonos celulares.

Respecto a las condiciones de Sanidad, el 100% de la comunidad Shuar cuenta con agua potable y energía eléctrica, pero carecen de un sistema de alcantarillado por tal motivo es que la población elimina las excretas por pozo séptico, y eliminan la basura por medio del recolector que pasa todos los domingos. Es indispensable destacar que esta comunidad no cuenta con un establecimiento de salud pública y entre los comuneros existe una partera no capacitada y un curandero tradicional, y en caso de necesitar asistencia médica acuden al centro de salud más cercano que queda a 7 ½ km en la parroquia, por ultimo no existen gasolineras dentro de la comunidad y la más cercana se encuentra a 9 km en el cantón Naranjal.

Esta comunidad se maneja por medio de una directiva comunitaria. Según Patricia Lequi Sindica de la comunidad informó que han recibido capacitaciones por medio del Ministerio de Turismo (MINTUR) sobre cómo brindarles un buen servicio a las personas que los visitan, manejo de alimentos, cocina, etc. Y también han recibido apoyo por parte de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo “UEES” durante cuatro meses, enseñándoles cómo mantener en buenas condiciones las piscinas de fuentes termales, a sembrar, a hacer abono y reciclar. A pesar de esto Patricia alego de que para ellos no es suficiente, ya que tienen planes de extender las piscinas dentro de unos dos años, están a la espera de que le cumplan con la petición que hicieron sobre los talleres de capacitación de idiomas para el desarrollo de la comunidad.

Finalmente cabe destacar que la comunidad Shuar además de dedicarse al turismo también realizan actividades como: agricultura, caza, avicultura, pesca, ganadería y artesanías. Para Patricia Lequi las actividades productivas más relevantes son: la fuente de las piscinas de aguas termales, los comedores y las cosechas.

Dentro de esta comuna existe algunas cabañas de construcción típica shuar que cuentan con hamacas y asientos realizados de madera los cuales son de refugio para los visitantes para descansar y en donde pueden dejar sus pertenencias para disfrutar de los atractivos, como productos principales las

piscinas de aguas termales y los 7 comedores los cuales ofrecen comida típica Shuar; (Ayampaco de carne o pescado, comida criolla, chicha de yuca o banano, fritada de armadillo, de guanta y de jabalí, chontacuro asado.) y comida típica de la costa ecuatoriana; (seco de pollo, seco de gallina, sopa de gallina, pollo asado, alita asada, chuzo, salchipapa, choclo asado, maduro con queso, etc.)

3.2 Oferta del Centro Shuar Tsuer Entsa

El Centro Shuar Tsuer Entsa está Ubicado en la parroquia Balao Chico del cantón Naranjal esta cuenta con una superficie alrededor de 47 hectáreas las cuales están distribuidas por piscinas térmicas, comedores, spa y, según la síndica de la comunidad “Patricia Lequi” tienen 473 hectáreas adicionales en donde se puede disfrutar de cascadas y senderos que se encuentran a sus alrededores.

Tabla 1 Lista de Establecimientos de Alojamiento en la Comunidad

Tipo	# de Plazas
Hoteles	-
Hosterías	-
Hostales	-
Pensiones	-
Casas Comunitarias	2
Moteles	-
Hospederías	-
Camping	-
Otros	-

Elaborado: Por las autoras.

La comunidad Shuar cuenta con una variedad de productos turísticos, tanto naturales como culturales, siendo estos una atracción para los turistas que visitan el lugar, destacando como producto principal las 5 piscinas de aguas termales que posee este complejo donde el turista puede sumergirse y disfrutar de este producto que dicho por ellos mismo tienen procesos curativos, como para los dolores musculares y algún tipo de dolencias corporales.

Tabla 2 Lista de Instalaciones Turísticas existentes

De agua y playa		De Montaña		Generales	
	#		#		#
Marinas	-	Miradores	-	Piscinas	5
Espigones	-	senderos	-	Vestuarios	7
Muelles	-	Funiculares	-	Juegos infantiles	-
Carpas o tiendas	-	Refugios	-	Tenis	-
Sombrillas	-	Teleféricos	-	Otros deportes	-
Palapas o ramadas	-	Ski lift	-	Golf	-
Reposeras	-			Pasarelas, puentes	1
Observación marina	-			Baños públicos	2

Elaboración: Por las autoras

Otro de los productos es un pequeño Spa el cual cuenta con personas de la misma comunidad que realizan masajes con barro, además tienen 7 Chozas diseñadas a su manera donde ofrecen platos típicos preparados en horno de leña, proveniente de la cultura Shuar.

Tabla 3 Lista de Establecimientos de Alimentación en la Comunidad

Tipo	# de Plazas
Restaurantes	-
Cafeterías	-
Fuentes de Soda	-
Bares	-
Cantinas	-
Kioskos de comida	7
Otros	-

Elaboración: Por las autoras

El turista puede disfrutar de las artesanías que realizan las mismas comuneras para transmitir su cultura por medio de collares, pulseras, llaveros, aretes, amuletos etc.

3.2.1.- Entrevista a Funcionario del MINTUR

El 4 de diciembre del 2015 en la ciudad de Guayaquil se realizó una entrevista al Licenciado José Luis Flores quien es miembro del Ministerio de Turismo el cual labora en el departamento de regulación y control, quien nos proporcionó información muy importante además de ello se ha escogido lo más relevante;

“La comunidad turística Tsuer Entsa tiene un complejo conformado por aguas termales, están adecuando algo de alojamiento, se ha conversado bastante con la síndica “Patricia Lequi” de la comunidad sobre el tema de certificación como **Centro de Turismo Comunitario “CTC”**, se lo viene tratando hace algunos años atrás ya que la ley se creó en el 2006, desde ahí empezaron a socializar y a hacer un inventario de las comunidades, por lo

menos unos tres años desde que empecé con el tema de turismo comunitario y ellos han avanzado un poco pero se han limitado en ciertos momentos, ya tienen la certificación comunitaria que se requiere para dar el paso para inscribirse en el Ministerio de Turismo.

Estamos hablando de una actividad turística de la que ellos realizan, las cuales tienen que ser registrada y regulada por el Ministerio de Turismo pero en el tema de las comunidades es un poco más complejo que cuando hay locales, respecto a locales ellos siempre van a tener contrato de arriendo, ruc, nómina de empleados, cosas así que son los requisitos para inscribirse, cosa que en las comunidades es más complicado desde el mismo momento que no tienen ellos cuestiones de territorios desconocidos sino que son más bien comunitarios, entonces no van a contar con contrato de arriendo entre otras cosas, sin embargo las comunidades siempre son las que están asentadas cerca de los atractivos y recursos turísticos.

Atractivo es cuando ya lo hemos adecuado y ya tiene las facilidades que las comunidades que viven cerca de estos recursos, realizan actividades en los entornos de estos, empiezan a trabajar en lo que es el turismo, es ahí cuando el estado diseña esta normativa de lo que es el CTC para poderles brindar facilidades y que se registren siempre y cuando ellos cumplan con ciertos requisitos que van a asegurar la calidad del servicio que se vaya a brindar. Porque no por el hecho de que sean una comunidad de que a lo mejor sean de escasos recursos, que sea más difícil para ellos llegar a obtener algo de tecnología o equipamiento para brindar facilidades no significa que no puedan tener alguna habitación bien adecuada o que puedan tener alguna área de comedor o restaurante bien apropiados, baños bien instalados entre otras cosas, son requisitos indispensables en lo que es infraestructura para una comunidad al momento de querer ellos registrarse.

Obviamente el procedimiento va de dos maneras, la una es la parte de los documentos que la comunidad tiene que presentar para soportar lo que van a obtener que es una certificación de CTC, la otra es la parte de la infraestructura que si brindan alojamiento, como está ese alojamiento, que es lo

que tiene, que facilidades, seguridades y servicios brinda, Que si tienen servicios de alimentos y bebidas, que no mas hacen si tienen a lo mejor una operadora de turismo para hacer paseos en lancha, a caballos, en senderos en bicicleta etc., como lo están haciendo, todas esas cositas las va a salvaguardar siempre la ley lo que es el reglamento que tenemos nosotros para el turismo comunitario, entonces a ellos ya se les ha explicado ya se les ha acompañado en procesos, hemos ido, se les ha dado recomendaciones de como tienen ellos que readecuar ciertas cosas del complejo como por ejemplo las señaléticas, hay señalética que están un poco fuera de lugar en realidad, no está el mensaje bien implementado o distribuida, entonces cositas como pasamanos que son indispensables para la seguridad que no están bien dispuestos.

Hay ciertas cosas que tienen que mejorar, ya se le ha dado esa indicación, probablemente se hayan olvidado, la hayan traspapelado, hayan cambiado de procurador cuando se les dio originalmente las instrucciones, entre otras cosas, sin embargo con Patricia si hemos conversado del tema, la comunidad en si aparentemente no esta tan al tanto de la gestión que se está realizando, porque para el tema de turismo comunitario es toda la comunidad o por lo menos la mayoría la que tiene que estar decidida a participar de esta gestión, y quieran registrarse como un CTC. Entre los requisitos esta justamente eso, que por medio de acta de asamblea la firma de todos los presentes aprueben lo que es la conformación y registro de la comunidad dentro del Ministerio de Turismo como un CTC para poder realizar actividades turísticas de forma legal.

Aunque en algún momento ellos recibieron una certificación comunitaria que la emitía antes la Secretaria de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana que ahora es la Secretaria Nacional de Gestión de la Política, esta certificación lo que va a ser es confirmar que ellos realmente son una comunidad, que trabajan de forma mancomunada, que poseen territorios comunitarios, entre otras cosas, hay ciertos parámetros que por cuestión de competencias los manejará la SNGP y nos servirá a nosotros como soporte para poder emitir una certificación.

En la comunidad no están todos totalmente complementados, no se ha socializado bien el tema de CTC probablemente porque cuando hay reuniones a lo mejor falta una parte de la comunidad, ese tipo de cosas han hecho que se atrase el proceso de obtención de lo que es la certificación como CTC. Sin embargo es un tema que aún está pendiente con ellos, estamos a la expectativa de que ellos ya digan “bueno ya hemos cumplido con los requisitos, y aquí están los requisitos” para nosotros poder proceder a hacer la inspección y emitir esta certificación.

Se puede decir que lo que tienen esta básico es cuestión de hacer alguna que otra mejora simplemente para que ellos puedan categorizar como CTC, que los baños a lo mejor no tienen puertas seguras es indispensable, que no tienen agua probablemente todo el rato, son cosas que se pueden corregir pero legalmente hablando ellos no pueden funcionar sin el permiso del registro de turismo, sin embargo como se está trabajando con ellos estamos a la espera más bien de que ellos ya completen la documentación para emitir la certificación, mientras tanto no deberían funcionar pero si nosotros vamos y le clausuramos estamos perjudicándolos porque estamos cortándoles lo que es la fuente de sus ingresos de su sustento, ya que son familias de escasos recursos que dependen de ese complejo.

Hay algunos patriarcas de la comunidad que quieren que las cosas se manejen diferentes, porque son los ancianos de la comunidad y no toleran ciertas cosas, por ejemplo que las chicas jóvenes salgan con chicos que no son de la comunidad tal vez cosas que son bien arriesgadas a sus costumbres y empiezan a amenazar y extorsionar, son de un índole poco más internas que tienen que solucionar para que puedan pasar al paso de la certificación.

Uno de los objetivos del turismo comunitario es que trabaje la comunidad para beneficio de la comunidad obviamente no van a trabajar para alguien que no quiere trabajar, el beneficio va hacer para los que trabajen si alguien no se quieren involucrar, perfecto, es de la comunidad pero queda al margen de lo que es la gestión turística comunitaria, pero la idea es que trabajen en forma comunitaria.

Una comunidad tiene que registrarse ante la SEPS (Secretaría de Economía Popular y Solidaria) esta registra estos tipos de organizaciones de índole turística comunitaria, dentro del reglamento la SEPS tiene la competencia para dar vida jurídica a estas organizaciones que no puede ser, por ejemplo una compañía anónima, no puede ser una compañía limitada, porque estamos hablando ya de una compañía, estos son ya otros tipos de organismos jurídicos que tendrán reconocimiento por parte de esa secretaria en la personería jurídica.

Muchos esperan que nosotros como representantes del Mintur vayamos con el permiso, y le demos dinero para que ellos trabajen pero en realidad no es así, no somos una organización de financiamiento, lo que somos es un organismo de control obviamente vamos a establecer pautas y parámetros para que se haga correctamente la actividad y cuando se hagan los controles no tengan ningún problema y se les daría capacitaciones, seguimientos del proceso, etc.

Respecto a capacitaciones del medio turístico, el Ministerio hace capacitaciones continuas, la los integrantes de la comunidad tienen que inscribirse y capacitarse para que puedan brindar un servicio de calidad, y si trabajan con la dirección de turismo de naranjal y el municipio obviamente tienen la directriz de poner a todos los servidores turísticos en las listas para que se capaciten.

Si es que ellos hacen el requerimiento y necesitan folletos y todo lo indispensable para tantos turistas el ministerio les da. En cuanto a las señaléticas el Ministerio hace para todo el país de forma externa, de ahí las que necesita la comunidad son de manera interna que es para el beneficio de la comunidad tienen que ellos mandar a hacer, también tienen que desarrollar actividades con fines de lucro para que puedan ellos registrarse como CTC, está establecido en la ley.

Ellos no han ingresado documentos, desde el momento que ellos ingresen los documentos aquí se procede a hacer la inspección que es a evaluar los servicios, si los servicios están correctos se emitir lo que es la

certificación de CTC ya con eso van al municipio y sacan la licencia de funcionamiento.

El objetivo del Ministerio de Turismo a nivel general es sacar lo más pronto posible la mayoría de centros de turismo comunitarios, porque existen estas entidades, porque existen lo que son las comunidades que brindan los servicios, donde hay un recurso turístico hay una comunidad cercana haciendo actividades turísticas, entonces, nuestro objetivo es registrar más de estas comunidades porque así estamos nosotros asegurando la calidad de los servicios.

Es necesario que exista iniciativa propia de la comunidad de sacar este permiso de turismo, nosotros no podemos obligarlos, como no tienen el permiso de turismo, probablemente estén funcionando con el permiso de la Intendencia que es para brindar cuestiones de alojamiento, alimentos y bebidas, pero normalmente eso es para los establecimientos no turísticos ósea, lo que nosotros no hemos registrado por eso es que ellos están funcionando sin que la Intendencia vaya y les ponga una clausura, pero lo correcto y lógico es que vengan y hagan el trámite acá para que el establecimiento en sí, cumpla con parámetros de calidad y puedan asegurar al turista una estadía correcta, en buena manera que se pueda decir agradable, ya que están muy rústicos para lo que debería de ser. Para un turista guayaquileño por ejemplo, que es más exigentes y estará muy cerca del lugar tal vez no les agrade tanto las instalaciones, al igual que un turista cuencano que también está cerca, y si quieren ellos recibir turistas extranjeros, o quieren trabajar con agencias de viajes o con hoteles, que es lo correcto para cuando uno hace una actividad turística, tienen que ellos trabajar con parámetros de calidad.

La comunidad lo que tiene son comedores, si desean ser restaurante en sí, hay un instructivo de categorización de establecimientos turísticos que fijan parámetros para cafeterías, restaurantes, fuentes de sodas, bares, discotecas, todo lo que implica alimentos y bebidas, categorización desde lujo hasta una estrella que es un restaurante de cuarta, entonces para que al menos ellos categoricen como restaurante de una estrella deberían ver y revisar los

parámetros que se exigen ahí, como por ejemplo que tengan extractores de olores, que tengan extintor, que el baño este bien adecuado que las mesas y sillas estén bien instaladas, bien distribuidas, que las moscas no estén paseándose ya saben que esas cositas no podemos permitir en el Ministerio de Turismo, en si son varios puntos desde el mismo hecho que el personal de cocina debe tener la cofia para que no se les caiga el cabello en la comida, que tienen que tener dispensadores de gel antisépticos, que no tiene que haber animales paseándose por la cocina, no es correcto son cosas de esa índole que deberían ellos empezar a corregir para poder categorizar, porque al momento que ellos cumplan con los requisitos nosotros vamos a hacer la inspección y nos damos cuenta de estas cosas vamos a retrasar lo que es la emisión del certificado, porque no cumplen con estos parámetros de calidad y obviamente si ellos van a brindar alimentos y bebidas es algo muy delicado al menos con la salud del turista, tenemos que ser bien dedicados.

Lo que nosotros tratamos de hacer es poner parámetros de calidad enseñarles a realizar las cosas de manera correcta para que los turistas que lleguen reciban un buen servicio y esparzan la vos de que en ese lugar se puede llegar y se puede pasar bien”.

3.2.2.-Entrevista al director del GAD Naranjal

El 8 de Enero del 2016, en la ciudad de Naranjal se realizó una entrevista con el Ingeniero Marlón González funcionario del Departamento de Turismo del GAD de Naranjal donde nos aportó información sustancial de planes y proyectos que aspira realizar el municipio con esta comunidad.

“La demanda turística del cantón naranjal va de menos a más indiscutiblemente y específicamente se ha mejorado, a medida que se ha renovado las vías el incremento de turistas es mucho mejor. Por decir en la comunidad Shuar a raíz que se inauguró el carretero que fue una obra triple llevada conjuntamente con Ministerio, Prefectura y Municipio se incrementó prácticamente un 100% de visitas basadas en las estadísticas de los datos recogidos por los comuneros.

En los otros atractivos todo va aumentando, yo creo que el turismo es la base económica del País y el sustento de muchas familias por ello va a seguir incrementándose. Naranjal es uno de los cantones privilegiados, mi cantón es un pedacito de cielo, estamos bendecidos al estar en un sector geográfico muy importante ubicándonos en el centro de 3 hermosas provincias el Oro, Guayas y Azuay y parte del cañar teniendo así un turismo interno Ecuatoriano. Estamos captando de poco a poco el turismo extranjero sobre todo el Europeo en lo que representa a la comuna Shuar y productos en base al cacao porque eso le gusta mucho al Europeo venir a ver como se cosecha el cacao, como se elabora el jugo de cacao.

Tenemos también el parador turístico del Samán es un emprendimiento del Ing. Crespo que ya tiene varios años en este atractivo y es uno de nuestros mayores referentes en cuanto a degustaciones derivados del cacao encontrando varios productos como el yogurt de cacao, mermelada de Cacao y los chocolates en diferentes porcentajes.

Los 3 referentes a nivel mundial por decirlo así, el primero las reservas Ecológicas de manglares de Churute por el hecho de ser una reserva ecológica es lo que más visitas extranjeras tiene, le sigue la comunidad shuar y le sigue muy de cerca el cerro de Hayas que también es otro bosque protector. La comunidad Shuar tiene sus ventajas porque es una cultura diferente que llegó y se asentó en nuestros territorios y eso vende mucho porque le gusta demasiado a la gente quien no tiene que ir a la amazonia Ecuatoriana para conocerlo sino que se queda acá e todo lo que es el centro del país.

La historia cuenta que ellos llegaron a raíz que hubo un litigio entre ellos y comenzaron entre el año 1947 ha emigrar de su sector y recorrieron varios sitios hasta que en el año 1977 llegaron a Naranjal y se asentaron ahí. Recientemente el lunes 28 de diciembre cumplieron 38 años de fundación de su comunidad pero de asentamiento tiene más de 50 años. Ellos tienen registro como comuneros no están todavía registrados en el Ministerio pero en el Municipio de Naranjal se encuentran inventariados como atractivo turístico, no podemos decir que cumplen con un registro de turismo comunitario legal pero si

realizan un turismo comunitario empírico por decirlo así y porque el único ente regulador de este tipo de turismo es el Ministerio y mientras no se registren mal podemos decir que están haciendo eso.

Dentro de los inconvenientes entre la comunidad y el Departamento de Turismo del Gad pasa como en todos lados y más aún si son personas diferentes a nuestras culturas, creencias y costumbres a veces hay que ser un poco enérgicos con ellos pero siempre tratando con respeto. Yo creo que ellos están acostumbrados al Caciquismo, al Líder entonces si Ud. no impone como órgano rector las cosas pueden venirse abajo.

Independientemente de los problemas que hayamos tenido o llegemos a tener, la relación se mantiene y a veces no todo resulta al 100% de felicidad pero si tenemos el orgullo de decir que si estamos logrando empujar la carreta hacia el mismo lado. En cuanto al apoyo que le brinda el Municipio entre las funciones que gestionamos como departamento de turismo nosotros los apoyamos en todo lo que es promoción y difusión. Tenemos nuestras redes sociales gracias a Dios son conocidas y ante eso también tenemos la oportunidad de hacer promoción y gestión con canales de televisión para que visiten nuestros atractivos y nosotros coordinamos ante los medios estas visitas.

Siempre se considera la comuna shuar porque es uno de nuestros mayores referentes, aparte de eso se les ha dado capacitaciones de diferentes índoles quizás no como ellos quisieran pero dentro de los parámetros se percataron que no solo tenemos un atractivo turístico o una comunidad sino varios sectores y hay que ser buen padre dando tanto las capacitaciones, recursos a todos los atractivos.

Se ha dado capacitaciones referentes a Gastronomía, servicio al cliente, manipulación de alimentos, Guianza, entre otros y estos son cursos que se han conseguido aparte porque por ejemplo el Ministerio de capacitaciones y son ellos los que califican pero sin desmerecer el trabajo que ellos realizan hasta el día de hoy no han dado capacitaciones a la comuna porque es difícil que otorguen los cupos y bueno la burocracia dorada así somos todos.

Referente a las ayudas por parte de entidades siempre las reciben de diferentes instituciones por ejemplo estuvo la Universidad Politécnica que les han dado facilidades como charlas, capacitaciones, les ayudan en los proyectos que no siempre están relacionadas a nuestro departamento hay ocasiones que trabajan independientemente. Puedo decir que la UEES por medio del Biólogo Burgos estuvieron ahí casi dos años realizando estudios no puedo decirle los resultados porque jamás llegaron a mis manos eso. Pero si me consta que los fines de semana estaban estudiantes de la UEES junto con el Biólogo, también está la ESPOLE dando capacitaciones de gastronomía, prefectura dando cursos de Tilapia para tratar de que tenga otro enganche como la pesca deportiva pero no dio frutos.

Sobre el aspecto legal la comunidad es quien la maneja ellos tienen sus directivos, contratan sus asesores, nosotros en ese sentido mantenemos la independencia nosotros trabajamos independientemente trabajando en cuanto a la promoción, desarrollo y difusión de los diferentes atractivos que hay en Naranjal. La comunidad si no se registra y capacita con respecto al turismo pasara lo que dios no quiera que se desintegren, dejen de ser visitados por los turistas porque la gente no los seguirá simplemente estamos en un mundo donde la oferta y la demanda turística está incrementándose y en donde todos tenemos que capacitarnos mejorando día a día porque la competencia está realmente dura e inclusive internamente en nuestro cantón dentro de la Provincia y no se diga del mundo entero”.

3.3 FODA

3.3.1 Foda de la Oferta Turística

El análisis FODA de la oferta turística está basado en realizar un diagnóstico interno y externo de la comunidad Shuar de los productos turísticos para de esta manera plantear estrategias para el desarrollo del turismo comunitario; las cuales ayuden a potencializar las fortalezas, con ello eliminar las debilidades, e ir reduciendo las amenazas para aprovechar de aquellas

oportunidades que se encuentran en esta comunidad y así obtener resultados agradables.

Tabla 4 Foda Oferta

FORTALEZA	
F1	Diversidad de Recursos Naturales
F2	Variedad en gastronomía
F3	Elaboración de trabajos artesanales
F4	Creencias culturales
DEBILIDADES	
D1	Carecen de un sistema de primeros auxilios
D2	Parqueadero inapropiado
D3	Escasez de infraestructura básica
D4	Planta turística deficiente
D5	Baños y vestidores inadecuados
D6	Falta de señaléticas turísticas
OPORTUNIDADES	
O1	Vías de acceso en buen estado
O2	Personas capacitadas en guianza
O3	Expansión de los productos turísticos
O4	Colaboración por parte de los comuneros
O5	Incremento de demanda
AMENAZAS	
A1	Diferentes impactos por la afluencia masiva
A2	Clima “fenómenos” amenaza de un próximo fenómeno del niño
A3	Impactos naturales que se puedan producir por el mejoramiento de algún producto

Elaboración: Autoras

3.3.2 Foda de la problemática social que está afectando al turismo

Tabla 5 Foda Social

FORTALEZAS	
F1	Identidad cultural propia
F2	Convivencia grupal
F3	Determinación de un líder sindical a su cargo
DEBILIDADES	
D1	Conflictos Internos en la comunidad.
D2	Desorganización por parte de los miembros de la comunidad.
D3	Desinterés por recibir educación y capacitación por parte de ciertos miembros de la comunidad.
D4	Falta de atención respecto a legalización de trámites para registrarse como Centro de turismo comunitario.
D5	Ausencia de confianza ante entidades gubernamentales como el MINTUR que están prestos a brindarles su ayuda para que destaquen como CTC.
D6	Disputas sociales entre la comunidad y el GAD.
OPORTUNIDADES	
O1	Trabajar conjuntamente para ser todos los benefactores de grandes proyectos dentro de la comunidad.
O2	Recibir ayuda en cuanto a capacitaciones por parte del MINTUR e información turística sobre el centro comunitario.
O3	Solicitar un préstamo con entidades financieras como la CFN para nuevos proyectos que no han sido ejecutados por falta de liquidez.
O4	Generar actividades turísticas de recreación.

O5	Incremento de visitas mediante nuevas ofertas de productos y servicios.
O6	Crece y se convierte en una potencia como centro de turismo comunitario referente a otros.
AMENAZAS	
A1	Pérdida de identidad cultural.
A2	Desintegración de las familias que conforman la comunidad shuar.
A3	Interés e invasión de sus territorios por parte de otra cultura indígena que si este dispuesta a surgir mediante el turismo comunitario.
A4	Migración de comuneros hacia otros sectores.
A5	Consumo de especies nativas para ofrecer platos a los turistas.

Elaboración: Autoras

Foda cruzado

3.3.3.1 Foda Cruzado oferta

Tabla 6 Foda Cruzado Oferta

Antecedentes		Acción	Responsable de la acción	Actores Claves
F1 F3	F2 F4	Diseño e implementación con acompañamiento externo de un plan de turismo cultural y vivencial	GAD CANTONAL	PREFECTURA DEL GUAYAS, MINTUR, MAE, COMUNIDAD SHUAR
O4				
A1 A3	A2 O5	Generar un plan de contingencia para el desarrollo de actividades turísticas	GAD CANTONAL	TRADUCTOR SHUAR \$ 7 LA HOJA (30-50 HOJAS)
O1 D3	D5 D1			
		Elaborar una matriz de Leopold de manera participativa para determinar posibles impactos de la actividad turísticas	PREFECTURA, GAD CANTONAL	COMUNIDAD Y TURISTA
D2 D4	D3 D5	Diseñar la mejora de las instalaciones existentes	AUTORAS TESISISTAS	COMUNIDAD SHUAR, MINTUR, GAD CANTONAL
D6				

Elaboración: Autoras.

3.3.3.2 Foda Cruzado Social

Tabla 7 Foda Cruzado Social

Antecedentes			Acción	Responsable de la acción	Actores Claves
O1	F3	O4	Desarrollar Productos de Turismo comunitario que sean participativos y que involucren a la mayor cantidad de personas de la comunidad	GAD CANTONAL	PREFECTURA, MINTUR, COMUNIDAD SHUAR, MAE
A4	A2	D1			
D4	D1	D6	Hacer un acompañamiento para certificarse como centro de turismo comunitario	GAD CANTONAL	MINTUR, COMUNIDAD SHUAR SOCIOLOGO (\$60 X 15 HORAS DE TRABAJO ANTROPOLOGO
	A5		Programa de protección de las especies Nativas del Bosque	GAD CANTONAL 50% MAE 50%	COMUNIDAD SHUAR, MAE

Elaboración: Autoras

Capítulo 4

4.1 Desarrollo del plan de acciones Foda Cruzado oferta

Como primeros antecedentes se han relacionado las fortalezas 1, 2, 3,4, y la oportunidad 4; como primera fortaleza el Centro Turístico Tsuer Entsa posee una diversidad de Recursos Naturales para brindar a sus visitantes, esta comunidad cuenta con una variedad de estos recursos como las piscinas de aguas termales con efectos curativos, animales exóticos, y una extensa variedad de flora.

En la fortaleza 2 la comunidad shuar ofrece variedad de comida típica de la amazonia como ayampaco de carne o pescado, fritada de armadillo, seco de guanta, fritada de jabalí, chicha de banano o yuca, y poco de comida típica de la costa ecuatoriana como seco de gallina, papi pollo, salchipapa, choclo, etc.

En la fortaleza 3 para demostrar parte de su cultura elaboran trabajos artesanales realizados a mano por los mismos comuneros; confeccionan aretes, collares, lanzas, manillas entre otras cosas, lo realizan con mucho cuidado, amor y paciencia para presentar y ofrecerles a los turistas que visitan su comunidad.

Como fortaleza 4 a pesar del tiempo transcurrido desde su asentamiento en la costa ecuatoriana sus creencias ancestrales continúan, ya que conservan su idioma, vestimenta, artesanías, caza y pesca, arte, y siguen realizando la danza de la “Chicha de Chonta” para tener salud, brindan la chicha, y realizan un secreto del achote para que se calme la lluvia.

Y por último en la oportunidad 4 la colaboración por parte de los comuneros, ayudará a que se haga posible el hecho de funcionar y brindar sus servicios como un Centro de Turismo Comunitario “CTC”, y es por esa razón que en una comunidad siempre se debe trabajar en conjunto para que todo sea organizado y de la misma manera estar de acuerdo en realizar o no cualquier

tipo de actividad ya que todo lo que se haga es para beneficio de los integrantes de la misma comunidad.

Fusionando estos puntos con la finalidad de realizar un Diseño e implementación con acompañamiento externo de un plan de Turístico cultural y vivencial para la comunidad, este estará compuesto por 3 talleres por etapa, cada etapa conformada por levantamiento de información, socialización y presentación de resultados dando un total de 12 talleres, se realizaran 7 visitas técnicas a la comunidad Shuar, y por último se contará con expertos en ambiente, poniendo como principal responsable al GAD del Cantón Naranjal, junto con los siguientes participantes; Prefectura del Guayas, Mintur, MAE y la comunidad Shuar, se lo realiza con el propósito de que esta comuna tenga la oportunidad de un mejor desarrollo tanto en su cultura, y la forma y calidad de vida de cada integrante, viendo siempre el beneficio de la comunidad.

Para el desarrollo del FODA cruzado 2 se ha Tomado en cuenta las Amenazas¹ es recomendable tomar mucho en cuenta los impactos que pueden ser ocasionados por los turistas que visitan esta comunidad, ya que se corre el riesgo de tener pérdidas de recursos, si no se brinda una buena guía y protección del lugar podría existir impactos ambientales como deterioro por mal administración de residuos sólidos por la afluencia masiva de visitantes.

Amenaza 2 el clima puede ser en ciertos tiempos una fortaleza para en centro Shuar pero a la ves es una fuerte amenaza y por eso es indispensable estar preparados para un tipo de amenaza como un próximo fenómeno del niño, ya que podría ocasionar grandes pérdidas como en la agricultura, y en el turismo dejando como repercusión los escasos de visitantes.

Y Amenaza 3 las personas que integran este centro tienen mucho recelo con toda persona que desean realizar alguna actividad de mejora para los productos turísticos que ofrecen, si todos los integrantes se pusieran de acuerdo en permitir que se hagan mejoras en algunos de sus productos turísticos tendrían la gran amenaza de algún Impactos naturales que se puedan producirse por realizar tal mejora.

Oportunidad 1 Según la Prefectura del Guayas (2014) “La comunidad Shuar, del cantón Naranjal, ya tiene una vía de ingreso de primera, después de 40 años de espera”. Es esta ventaja lo que ha permitido que esta comunidad pueda funcionar y tenga ingresos por el ofrecimiento de sus productos turísticos.

Oportunidad 5 el Centro Shuar Entsa es demandado por turistas nacionales y extranjeros por su flora y fauna, y por sus productos turísticos como las piscinas de aguas termales, spa y gastronomía.

Debilidad 1 esta comunidad tiene no cuenta con un sistema de primeros auxilios siendo esta una debilidad muy peligrosa debido a que no cuentan con ningún plan de rescate, ni tienen conocimiento sobre primeros auxilios, y si no saben qué hacer en caso de alguna emergencia puede ser perjudicial para los comuneros al funcionar y prestar servicios como atractivo turístico.

La Debilidad # 3 menciona la escasez de infraestructura básica que tiene esta comunidad, es una debilidad porque la infraestructura básica de un lugar que preste servicios turísticos es muy importante ya que la seguridad del turista está expuesta a alguna clase de accidente.

En la Debilidad 5 los baños y vestidores son la parte principal de un destino turístico ya que estos son utilizados para el aseo y uso personal, si no están en buen estado presentaría un mal aspecto y una muy mala imagen, dan mucho que decir, por ello es esencial que se encuentren bien limpios, abastos de agua, con una buena puerta, papel higiénico y papel o toallas para manos, pero esta comunidad tiene como una de sus debilidades la carencia del buen aspecto en

Se han vinculado estos puntos con el propósito de generar un plan de contingencia para el desarrollo de actividades turísticas, la finalidad de este plan es que el centro Shuar tenga una opción para alguna situación de emergencia y se pueda evitar pérdidas graves y minimizar consecuencias negativas, ya que este plan es preventivo, predictivo y reactivo. Para llevar a cabo esto se debe de seguir algunos puntos secuenciales siguientes:

- ✓ Elaborar el plan
- ✓ Socializar el plan
- ✓ Realizar un simulacro
- ✓ Señalar los sitios de encuentro en los idiomas esenciales (shuar, español e inglés)

A continuación se debe trabajar en conjunto con el principal responsable que es el GAD cantonal y el actor clave de este desarrollo, es un traductor shuar que pueda traducir de shuar a español.

Para determinar posibles impactos de la actividad turística es necesario realizar una Matriz de Leopold de manera participativa. La matriz de Leopold es un método utilizado para resumir y jerarquizar los impactos y poner más énfasis en aquellos que sean más fuertes, para ello se deben tomar en cuenta ciertos puntos:

- ✓ Determinar actividades
- ✓ Determinar los componentes ambientales afectados
- ✓ Valorarlos
- ✓ Validar la información en un taller participativo con la comunidad

Para realizar esta matriz se debe trabajar junto con los principales responsables como la Prefectura del Guayas y la GAD cantonal.

En el FODA cruzado 3 se ha determinado vincular las debilidades 2, 3, 4, 5, y 6 para diseñar la mejora de las instalaciones existentes en el Centro Shuar Entsa desarrollado por las autoras como principales responsables de esta propuesta de proyecto que trabajan en conjunto con un arquitecto que se encargara en diseñar y un ingeniero civil para la dirección de la construcción y renovación de baños, vestidores y comedores, y como autores claves a participar como la comunidad Shuar, Mintur y el GAD cantonal.

En la debilidad 2 se menciona que esta comunidad tiene parqueadero inapropiado algo que no es esencial pero si muy importante ya que es parte de la imagen a vender del centro turístico. En la debilidad 3 como ya fue antes

mencionado en el FODA cruzado 2 que es importante tener una buena infraestructura básica por la seguridad de los visitantes.

De acuerdo a la debilidad 4 facilitarle la estadía al turista en un lugar turístico es reconfortarle para ellos, la comunidad tiene una planta turística deficiente, pero no imposible de reconstruir para visitas futuras, y que el visitante se valla satisfecho.

En la debilidad 5 se refiere a los baños y vestidores inadecuados que ya fue antes mencionado en el FODA cruzado 2 donde indica que es una gran debilidad el crecer de baños y vestidores en mal estado.

La Debilidad 6 es indispensable que como centro turístico tengan una claridad y buenas señalizaciones turísticas para guianza del turista, esta comunidad tiene una gran debilidad que es la falta de señalizaciones turísticas.

4.2 Desarrollo del plan de acciones Foda cruzado Social

La oportunidad 1 muestra la posibilidad que tienen los comuneros de trabajar conjuntamente para ser todos los benefactores de grandes proyectos dentro de la comunidad, ya que actualmente existe dispersión entre ellos y esto no ayuda a que surjan como turismo comunitario. Debido a que cada uno busca sus propios intereses y no el de todos los que conforman este grupo étnico.

Según indica la oportunidad 4 tienen los medios necesarios para crear actividades turísticas de recreación que atraigan al turista, así como la influencia que tengan sobre ellos. Es decir motivar a que el turista realice verdaderamente actividad comunitaria como cultivo, paseos a caballo, senderismos, entre otros.

En la fortaleza 3 tienen a su cargo a un líder sindical llamada Patricia Lequi quien tiene a su disposición la administración de atractivos como el de las piscinas termales, recaudaciones adquiridas por ventas de las entradas al complejo y a su vez es quien tiene el poder en la toma de decisiones una vez que estas sean aprobadas por todos los que conforman la comunidad shuar.

Dentro de su amenaza social 2 indica un cambio radical que puede afectar a la comunidad es su desintegración total, debido a la aculturación o

mezcla de raza distinta a la de ellos inducida por los miembros más jóvenes. Por otra parte también se ve influenciada la amenaza 4 que indica la migración de los comuneros hacia otros sectores por falta de trabajo y poca unión entre ellos, siendo esto una coacción de mayor grado la cual ocasionaría que sus orígenes se pierdan y no prevalezca su cultura autóctona.

En cuanto a la debilidad 1 muestra los conflictos internos que tienen entre ellos como por ejemplo el descuido al no registrarse como CTC durante muchos años desde su asentamiento, las discusiones y disputas por parte de una minoría de comuneros quienes no asisten a reuniones donde deben llegar a un acuerdo y escuchar los beneficios que puedan obtener. Esta minoría siente un recelo social porque tienen la creencia de que sus tierras pueden ser invadidas o expropiadas por las autoridades quienes buscan darles una solución para su crecimiento como centro de turismo comunitario.

Tomando en cuenta la O1, O4, F3, A2, A4 y D1 se realizara una fusión de estas, porque llevan relación entre sí para crear una acción que permitirá desarrollar productos de turismo comunitario que sean participativos y que involucren a la mayor cantidad de personas de la comunidad. Por lo tanto lo primero que se debe realizar para efectuar esta acción es buscar que tipo de productos son los que les servirán a ellos y donde puedan colaborar todos. Por ejemplo la elaboración de talleres artesanales donde los turistas se involucren aprendiendo a realizar dicha actividad que quizás nunca en su país de origen tuviesen esta oportunidad. También la elaboración de una piscina con peces donde cada turista pueda realizar pesca deportiva y este elegirlo para degustarlo.

Luego se procederá a realizar el levantamiento de información del área en donde se puede adecuar estos productos, previo a eso contratar a una persona que sea la encargada de la instalación y ajuste de esta piscina. Todo esto con el fin de que el turista tenga a su alcance productos que ofrezcan actividades en donde se involucren y a su vez este centro comunitario sea más atractivo hacia el alcance de futuros clientes quienes desearían volver y probar nuevas experiencias.

Para la instalación de la piscicultura se incluirán 5.000 tilapias, el alimento y la malla para cubrir el estanque, se colocara por inicio y abastecimiento un estanque de 1000 m. La etapa productiva tarda 4 meses para su ideal consumo.

La comunidad no sería la única favorecida sino también el cantón en donde se localiza ya que esto lo hace más visitado por su oferta turística, sobre todo porque cuenta con espacios naturales donde se puede hacer recreación en varios sectores. Por ello el responsable idóneo para este plan es el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjal y actores claves que se involucran como es el caso de las entidades afines a esta comunidad tales como el Ministerio de Turismo, Prefectura, Comunidad Shuar y el Ministerio de Ambiente.

Para concluir se prevé de forma general que este plan se lleve a cabo máximo en 1 año de ejecución teniendo en cuenta todos los parámetros que se deben seguir para su seguimiento desde su etapa inicial.

La debilidad 1 que ellos tienen son conflictos internos como anteriormente se mencionó, para que deje de haber este tipo de problemas deben llegar a un acuerdo ambas partes, ya que todos quieren conseguir un mismo objetivo para que esta comunidad se acreciente, mejore sus condiciones de vida y sea un turismo renovado y potencial.

En la debilidad 4 implica que la falta de atención respecto a la legalización de trámites para registrarse como centro de turismo comunitario es la causa por la que este centro no es conocido turísticamente y se ha exento de recibir ayudas por las entidades competentes, ya que se les tuvo que hacer entender del porque es necesario este registro. Tal vez sea por descuido o por miedo que sean despojados de sus tierras puesto que afuereños los han engañado y ellos temen volver a confiar.

Para lograr este propósito es necesario que tengan a su lado un experto que los guíe y continúe el seguimiento para que sean registrados como CTC sin pausas como lo han venido haciendo desde hace varios años cuando se empezó este trámite. Para ello se necesita contar con un sociólogo para que

ayude agilizar los trámites con brevedad y también es quien los encaminara por las elecciones correctas en temas desconocidos a ellos.

Además se requiere también de un Antropólogo sociocultural, quien es un profesional científico, tiene un gran conocimiento en esta rama y se dedica al estudio de problemas que tienen que ver con la humanidad. Es decir el será el encargado de analizar, evaluar, participar y convivir con esta comunidad durante la estancia de su permanencia para que pueda palpar desde su observación que métodos implicar, temas a tratar y soluciones posibles llevadas de la mano en un trabajo conjunto.

Lo más adecuado es que esta acción sea encaminada por el GAD de Naranjal conjuntamente con el MINTUR y la comunidad Shuar quienes son los involucrados para efectuar este registro.

Los costos a efectuarse por estos dos profesionales son muy elevados es muy probable que el municipio no pueda financiarlo pero si está en la disposición de buscar ayuda a una ONG para que ella se encargue de estos especialistas, ya que ellas cuentan con estos expertos para tratar comunidades con esta problemática. La más idónea para realizar este aporte es la de Maquita Cushunshi ya que trata temas de turismo comunitario, realiza capacitaciones y ayuda en el proceso productivo a comunidades que tienen un bajo recurso económico.

Finalmente para la realización de estos trámites hasta su aprobación el tiempo establecido es de 1 año desde su etapa inicial.

En la amenaza 5 muestra que los comuneros utilizan animales que se encuentran en peligro de extinción para consumo en la preparación de sus platos entre ellos están el armadillo, guanta y jabalí los cuales no están aptos para su consumo por sus condiciones naturales en las que se encuentra su habitad. Por ello lo más apropiado para que estas personas dejen de cazarlos y consumirlos es que se efectúe una concientización realizando un programa de protección contra las especies nativas del bosque.

Este programa estará encaminado por el GAD de Naranjal un 50% y el otro faltante por el ²MAE. Los actores claves implicados en esta acción serán la comunidad Shuar ya que ellos podrían tener problemas ante la ley por caza y consumo de especies en extinción y a su vez el Ministerio de Ambiente porque es el ente regulador y responsable de las zonas ambientales.

4.3 Demanda Actual

Según Patricia Lequi Síndica de la comunidad existe una demanda Turística nacional e internacional durante todo el año, y es en feriados donde la demanda es más alta.

Tabla 8 Demanda de Visitantes del Centro Shuar Tsuer Entsa

400	VISITANTES DE LUNES A VIERNES
200	VISITANTES DÍAS SABADOS
400 – 500	VISITANTES DÍAS DOMINGOS
+ de 1000	VISITANTES DÍAS FERIADOS

Fuente: Patricia Lequi Síndica del Centro Shuar

Los turistas tanto nacionales como extranjeros visitan este lugar en busca de la tranquilidad, el respiro de aire fresco y puro, y a la vez disfrutar del principal atractivo que son las piscinas de fuentes termales ya que tienen un aspecto natural y curativo, ayuda a combatir el estrés, afecciones de la piel, reumas, activa la circulación, etc., además esperan tener un momento de relajación en el spa, además deleitarse de la cultura gastronómica que poseen los Shuar.

Estos visitantes llegan de manera independiente ya sea en transporte público, o en carro particular; los turistas nacionales se caracterizan por ser excursionista quiere decir que solo van por conocer, pasar un momento de ocio y retornan a su lugar de origen, en cambio los turistas extranjeros son personas

² Ministerio de Ambiente

que buscan quedarse más tiempo y es ahí donde hacen uso de todas las instalaciones del Centro Shuar. El gasto diario promedio de un turista en este centro Shuar es de 60 dólares, y de un excursionista es de 40 dólares. Este lugar tiene un horario establecido el cual es de 8H00 am hasta las 18H00 pm.

4.4 Demanda Potencial

En cuanto a la demanda potencial se ha captado en personas de la tercera edad ya que es un nicho de mercado interesante debido a que son personas que no tienen ocupaciones ni obligaciones con nadie y por tal motivo buscan en que distraerse. Por lo general tienen un nivel adquisitivo medio-alto ya que muchos son jubilados y encuentran diversas actividades a realizar como por ejemplo viajes en grupos u asociaciones formadas especialmente para estas personas.

Por lo tanto se está abriendo paso a este tipo de turistas ya que al tener disponibilidad frecuentan sus visitas en cualquier estacionalidad del año y esto a su vez genera grandes beneficios para el turismo porque no existe temporada baja en que la oferta turística descienda y se vea en la necesidad de bajar sus precio para captar clientes en estas fechas.

Al turista senior como se lo hace llamar despierta el interés de empresas dedicadas al turismo como agencias u operadores de turismo quienes arman paquetes ofreciéndoles todo tipo de actividades que vayan acordes a sus necesidades y posibilidades físicas. Uno de los claros ejemplos está el turismo de salud que es llamado así porque va acompañado del bienestar de la persona y en donde se pueden realizar baños termales, hidromasajes, lodo terapia y todo tipo de actividades que son de su interés y a su vez sirven de estímulos de relajación.

Según Álvarez, (2006):

Una de las pocas desventajas que se pueden encontrar en la estimulación de este segmento es la identificación de ciertos destinos

como lugares para mayores, colocándoles una etiqueta que puede provocar un rechazo de los visitantes que no se incluyen en esta categoría. En cualquier caso, este riesgo no parece afectar a la Administración y a la mayoría de los empresarios, que reconocen en el turismo senior un mercado de gran valor y enorme potencial. (p.7)

Otros de los turistas que se espera lleguen al destino son grupos que normalmente bajan hacia los manglares de churute en donde se podría armar paquetes turísticos para que estas personas se dirijan hacia la comunidad Shuar y puedan realizar otro tipo de actividades y así su estancia no sea tan corta. También podrían ser grupos o personas que visitan Naranjal en la feria gastronómica del cangrejo donde se ofrecen variedades de platos el cual su ingrediente principal es este antes mencionado y aquellas personas que hacen visitas hacia las siete cascadas para realizar deportes de aventura, baño o recreación con el entorno natural.

4.5 Desarrollo del plan de acciones y Propuesta de mejora de Producto turístico en la comunidad Shuar Tsuer Entsa.

La propuesta del plan de mejora del producto turístico en la comunidad Shuar es el punto clave de la investigación realizada dentro de dicha comuna antes mencionada, de esta manera se detectaron varias necesidades dentro del complejo conformado por la comunidad, de los cuales se ha decidido proponer un mejoramiento para una parte de infraestructura, facilidades y equipamiento, con la que ellos cuentan, con la finalidad de que puedan brindar un servicio adecuado y de calidad dándoles a los turistas una estadía placentera, esto sería para beneficio y ayuda para el desarrollo de los mismos.

4.5.1 Objetivo General

Se pretende realizar una mejora en los productos complementarios de la oferta piscinas de aguas termales.

4.5.2 Objetivos Específicos

- Renovar la infraestructura de los comedores que posee la comunidad Shuar, haciendo de estos lugares rústicos modernizados los cuales puedan ofrecer una buena presentación de su gastronomía.
- Mejorar y readecuar los servicios complementarios como baños y vestidores dándoles un buen aspecto de higiene y seguridad.
- Presupuestar cada plan de acción a realizar dentro de la comunidad Tsuer Entsa.

4.6 Mejora de Productos complementarios a la oferta de la comunidad.

4.6.1 condiciones actuales de los vestidores



Figura 8 Vestidores situados dentro del complejo turístico Tsuer Entsa

Fuente: Elaborado por las autoras

Durante las visitas de campo se identificó que los vestidores con los que cuenta la comunidad Shuar para ofrecer a los visitantes, no están en buenas condiciones, como se puede observar en la Figura # 8 estos vestidores dan una mala imagen e inseguridad a los turistas ya que sus puertas se encuentran desgastadas y con pestillos muy frágiles y oxidados, tienen una mala fachada, en el interior no hay nada donde se puedan colgar las pertenencias, y por ultimo tienen un murito que por lo general siempre se encuentra mojado o sucio es por este motivo que se ha decidido realizar una mejora de dichos vestidores los cuales quedarían como el plano a continuación en la figura # 9.

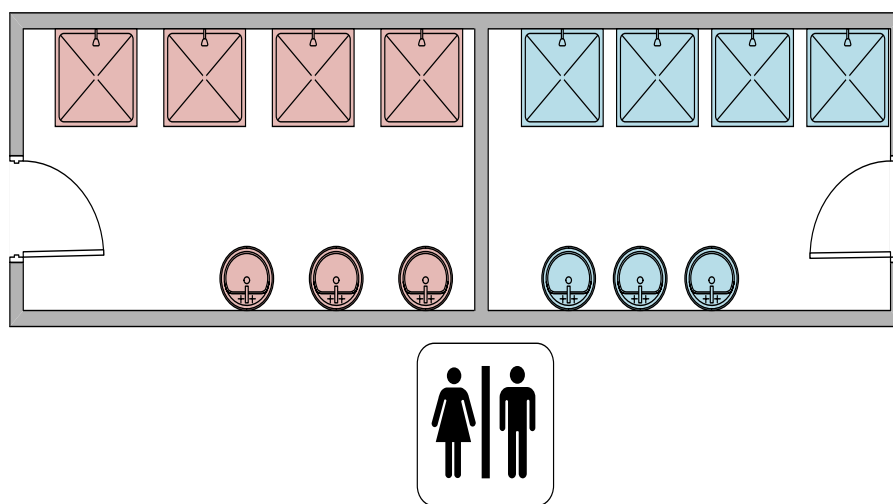


Figura 9 Plano de mejora de vestidores

Fuente: Elaborado por las autoras

En esta figura se puede observar como quedaran los vestidores de forma esquematizada, que se encuentran dentro del complejo turístico, los cuales son distribuidos cuatro para mujeres y cuatro para hombres en total ocho cubículos que estarán bien equipados con cáncamos para guindar la ropa o bolsos, un banquito de madera, los pisos serán antideslizantes, las pertas bien puestas con un buen cerrojo, lo cual reflejara limpieza, y sobretodo seguridad al turista que es muy importante que quede satisfecho con servicios de calidad, y esto ayudara a que este centro turístico sea conocido por sus

buenos servicios e imagen. En la figura #10 se muestra un aproximado de como quedaran los vestidores, tanto de damas como de caballeros.



Figura 10 Vestidores después de la renovación

Fuente: tomada de la web Maderplast

4.6.2 Condiciones actuales de los restaurantes



Figura 11 Restaurante #1

Elaboración: In situ por las autoras



Figura 12 Restaurante #2

Elaboración: In situ por las autoras



Figura 13 Restaurante #3

Elaboración: Por las autoras



Figura 14 Restaurante #4

Elaboración: Por las autoras



Figura 15 Restaurante 5 y 6

Elaboración: Por las autoras

Como se puede observar en las figuras 10,11,12,13 y 14 las condiciones en que se encuentran los restaurantes están en pésimas condiciones, no tienen un aseo higiénico y su infraestructura es deplorable porque no cumplen con los parámetros necesarios que se exigen dentro de la restauración como es la presentación, limpieza, acondicionamiento y adecuaciones en general.

Los alimentos que se manipulan sin una adecuada higiene pueden llegar a ocasionar enfermedades en los consumidores. Para ello también necesitaran de un taller en cuanto a las buenas prácticas e higiene sobre la restauración que como requerimiento al GAD o MINTUR si se los pueden ofrecer.

Según la OMS (2015) “La inocuidad de los alimentos, la nutrición y la seguridad alimentaria están inextricablemente relacionadas. Los alimentos insalubres generan un círculo vicioso de enfermedad y malnutrición, que afecta especialmente a los lactantes, los niños pequeños, los ancianos y los enfermos”.

Lo que se pretende conseguir es pasar de esas condiciones a unas nuevas, mejor estructuradas y con una vista que atrae al cliente como la que se mostrara en la siguiente figura.



Figura 16 Restaurante Rústico

Elaboración: Por las autoras

En cuanto a la presentación de sus platos no es la mejor a la hora de servir a sus clientes, la consecuencia de ello es que hayan clientes que no quieran volver más, no solo por la infraestructura deteriorada sino por la mala presentación y sabor de sus platos.

4.6.3 Mejora de las condiciones Higiénicas



Figura 17 Baños situados por los restaurantes

Elaborado: In situ por las autoras

La imagen reflejada muestra el estado actual en que se encuentran estos baños ubicados en la parte de afuera del complejo cerca de los restaurantes, si se encuentran en un estado óptimo situando tres inodoros para hombres y tres para mujeres, la señalética identificando que baño es para cada persona como lo indica la ley. A estos baños lo que les falta es adecuarlos con amenities como toallitas, gel antibacterial, secadores de manos, papel higiénico, jabón de tocador y también en la parte externa retocar su fachada con pintura.



Figura 18 Baños situados dentro del complejo

Elaborado: Por las autoras in situ

Estos baños son los que se sitúan dentro del complejo y como se puede observar en la figura cuenta con dos inodoros, los cuales no abastecen para la demanda existente de la oferta de aguas termales. Por eso se restaurara los baños actuales por unos totalmente renovados como lo indica el siguiente dibujo mostrado en el plano.

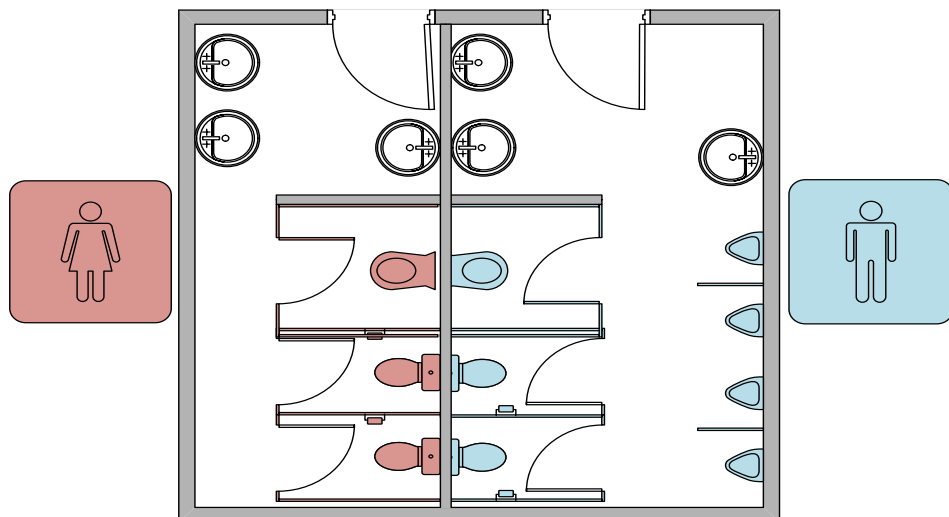


Figura 19 Plano de baños renovados dentro del complejo

Elaborado: Por las autoras

Capítulo 5

5.1 Presupuesto del plan de acción de Oferta

Tabla 9 Presupuesto del Plan de Acciones Oferta

Antecedentes		Acción	FODA OFERTA			Presupuesto
			Responsable de la acción	Actores Claves	Tiempo de ejecución	
F1	F2	Diseño e implementación con acompañamiento externo de un plan de turismo cultural y vivencial	GAD CANTONAL	PREFECTURA DEL GUAYAS, MINTUR, MAE, COMUNIDAD SHUAR	3 AÑOS	\$6.700,00
F3	F4					
O4						
A1	A2	Generar un plan de contingencia para el desarrollo de actividades turísticas	GAD CANTONAL	TRADUCTOR SHUAR \$ 7 LA HOJA (30-50 HOJAS)	2 MESES	\$350,00
A3	O5					
O1	D5					
D3	D1					
		Elaborar una matriz de Leopold de manera participativa para determinar posibles impactos de la actividad turísticas	PREFECTURA, GAD CANTONAL	COMUNIDAD Y TURISTA	2 MESES	\$1.500,00

D2	D3	Diseñar la mejora de las instalaciones existentes	AUTORAS TESISTAS	COMUNIDAD SHUAR, MINTUR, GAD CANTONAL	4 MESES	\$1.500,00
D4	D5					\$48.450,00
D6						
Total						\$58.500,00

Elaboración: Por las autoras

En el primer plan de acción referente al Diseño e implementación con acompañamiento externo de un plan de turismo cultural y vivencial se expondrá 12 talleres con un costo de 300,00 dólares cada taller que da un total de “3.600,00, se realizaran 7 visitas técnicas a la comunidad Shuar por un valor de 300,00 dólares cada visita, y por último se contará a expertos en ambiente por 1.000,00 dólares, llevar a su finalidad el plan antes mencionado tomara un tiempo de 3 años, divididos en 6 meses de diseño en investigación de campo + 1 año de acompañamiento constante y 18 meses con visitas semestrales que en total se llevara un presupuesto de 6.700,00 dólares en realizar dicha acción.

Al mencionar la primera parte del segundo plan de acción que es concerniente a Generar un plan de contingencia para el desarrollo de actividades turísticas para lo cual se contara con un traductor shuar que cobraría un total de \$350,00 correspondiente a 50 hojas traducidas de shuar a español, que por cada hoja traducida tiene un valor de \$7,00 para el desarrollo de este plan de contingencia llevara 2 meses en realizarlo con un presupuesto de \$350,00.

En la segunda parte del segundo plan de acción es relacionado a Elaborar una matriz de Leopold de manera participativa para determinar posibles impactos de la actividad turísticas que esto llevara un tiempo estimado de dos meses con un total de \$ 1.500,00.

En el tercer plan de acción correspondiente a Diseñar la mejora de las instalaciones existentes que llevara aproximadamente 4 meses el desarrollo de dicho plan de acción, que lo llevara a cabo un arquitecto que cobrara 1.500,00 por el diseño, adicional a eso se suma en si ya la implementación del plan , en los vestidores se usaran 28.8 m² que cada m² cuesta 250 dólares los cuales dan un total de \$7.200,00, los baños que se encuentran dentro del complejo se los derrumbaran y se construirán unos nuevos incluido para personas con discapacidad; en los baños de mujeres se van a utilizar 14.4m² esto son dos baños más uno para discapacitados y sus correspondientes lava manos, y en los hombres se usaran 19.2 m² este tiene casi las mismas características que el de las mujeres pero adicional tiene los urinarios que son necesarios para

hombres, por cada metro² cobrarán \$250,00 que esto hará un total de 8.400,00 dólares.

Respecto a los baños que se encuentran fuera del complejo, cerca de los comedores están casi en ben estado, solo se le arreglara la fachada para que den una mejor imagen, la fachada mide 150m los cuales costaran 450,00 dólares incluido material. Correspondiente a los comedores se readecuaran las cocinas, el comedor en sí y la fachada, será un total de 34.500,00. En total en el tercer plan se gastara un total de \$52.050,00.

En total en realizar los planes de acción de la oferta de la comunidad se utilizaría un presupuesto de \$58.500,00

5.2 Presupuesto del plan de acción Social

Tabla 10 Presupuesto del Plan de Acciones Social

Antecedentes			Acción	FODA SOCIAL		Tiempo de ejecución	Presupuesto
O1	F3	O4		Responsable de la acción	Actores Claves		
A4	A2	D1	Desarrollar Productos de Turismo comunitario que sean participativos y que involucren a la mayor cantidad de personas de la comunidad	GAD CANTONAL	PREFECTURA, MINTUR, COMUNIDAD SHUAR, MAE	1 Año	\$1520
D4		D1	Hacer un acompañamiento para certificarse como centro de turismo comunitario	GAD CANTONAL	MINTUR, COMUNIDAD SHUAR SOCIOLOGO (\$60 X 15 HORAS DE TRABAJO ANTROPOLOGO	1 Año	\$17280
	A5		Programa de protección de las especies Nativas del Bosque	GAD CANTONAL 50% MAE 50%	COMUNIDAD SHUAR, MAE	3 Años	\$4500

Elaboración: Por las autoras

La acción 1 muestra un presupuesto global donde se estiman todos los detalles necesarios para la implementación e instalación de la piscicultura valorada en \$520 y así como también otras actividades productivas deseen incluir.

En la acción 2 lo presupuestado son los costos del Sociólogo y Antropólogo, cada uno cobrará \$60 la hora por 3 horas laborables diarias durante los 12 meses designando la carga anual a \$8,640. Obteniendo un total de \$17,280 por ambos.

Según indica la acción 3 el presupuesto es de \$4500 por costes sobre los programas a efectuarse por parte del GAD de Naranjal y el Ministerio de Ambiente quienes son los actores responsables en este plan a implementar.

5.3 Matriz Completa de Leopold

Tabla 11 Matriz de Leopold

COMPONENTES	ACCIONES ANTRÓPICAS FACTORES IMPACTANTES	Acciones del Proyecto						
		Ruidos y vibraciones extrañas	Estructuras de ocio	Alimentación	Fosas sépticas, comerciales y domésticas	IMPACTOS POSITIVOS	IMPACTOS NEGATIVOS	INTENSIDAD
TIERRA	SUELOS	-5 7	-7 8		-7 7	0	3	-140
PROCESOS	COMPACTACIÓN Y SEDMIENTOS	-5 7	-7 7		-10 10	0	3	-184
FAUNA	AVES	-7 7		-7 7		0	2	-98
	ANIMALES TERRESTRES	-7 7		-7 7		0	2	-98
	INSECTOS	-7 9	-10 9	-10 10	-9 9	0	4	-397

Capítulo 6

6 Determinación de impactos matriz de Leopold

Se ha realizado un análisis con la Matriz de Leopold el cual permitió ver resultados sobre los factores ambientales y acciones antrópicas que se ven en gran parte afectados por la reconstrucción o renovación de los productos seleccionados en la comunidad, para ello se propone realizar un plan de mitigación para reducir aquellos impactos negativos y un plan de incremento para los impactos positivos que se los debe maximizar.

6.1 Plan de Mitigación e Incremento

Factores Ambientales

- Impactos Negativos

6.1.1 Insectos.-

Se ha encontrado un -334 de intensidad en la fauna respecto a insectos, para aplacar el impacto ocasionado a estas especies por los cambios realizados se debe procurar trabajar con maquinarias no pesadas las cuales no obstruyan el hábitat de las familias de insectos propios de la naturaleza, los cuales hay variedades, que cumplen valiosas funciones para la estabilización del medio ambiente entre ellas, una significativa función como lo es la polinización lo cual es de gran importancia y ayuda para el ser humano y especies ya que sin esto podría haber una extinción.

6.1.2 Eliminación de residuos sólidos

En el componente ambiental de servicio e infraestructura se encontró un alto nivel de intensidad de -262 en eliminación de residuos sólidos ya que por el motivo de la restructuración de baños, renovación de comedores y vestidores se generaran muchos residuos sólidos. Para disminuir este tipo de impacto producido hacia la comunidad se ha visto la necesidad de realizar una campaña donde se implique la ejecución de la regla de las 3 erres; Reducir que implica la reducción de compra de productos, consumir solo lo necesario generando menos residuos y adquirir cosas que luego se puedan Reutilizar, dando a conocer con esta la segunda erre, que ayudara a

que las personas vuelvan a usar los objetos q les sirven y no los desechen, por ejemplo; si se compra una botella con agua, luego de haberse terminado el agua con esa botella se podría elaborar una regadera para asperjar las plantas.



Figura 20 Regadera con botella de agua

Fuente: Home Manualidades

Y por último la tercera erre, La Responsabilidad Social y Sustentabilidad (2014) afirma que Reciclar consiste en el proceso de someter los materiales a un proceso en el cual se puedan volver a utilizar, reduciendo de forma verdaderamente significativa la utilización de nuevos materiales, y con ello, más basura en un futuro.

Las tres erres ayudan a contribuir a la protección y conservación del medio ambiente.

- Impactos Positivos

6.1.3 Zonas Recreativas.-

Son lugares destinados a la diversión del turista, según la ONG FUNLIBRE (2000) es necesario que ubiquemos la importancia de la misma dentro de la Oferta de los servicios recreativos, que se encuentran integrados por Bienes y Servicios;

que es un lugar acogedor el cual es beneficiario para los comuneros porque la demanda de turistas sería grande, cosa que les darían más trabajo y más fuentes de ingresos para el provecho de ellos mismos.

6.1.5 Trabajo y Ocupación Laboral

Para la preservación de insectos se contrata más personal, y esto hace que el efecto de empleo sea más grande, del mismo modo, los mismos comuneros pueden trabajar en fomentar el proyecto propuesto, sobre las reconstrucciones y renovación de los productos, lo cual sería más conveniente que se contratara mano local. Y es en este factor que existe un impacto alto pero a la vez se lo quiere maximizar, haciendo que este impacto crezca lo cual hace que los locales de comida se agranden y el empleo solo sea asignado para gente de la comunidad, que si en algún caso no quieren trabajar ellos, y se inclinan por alquilar debe de ser un alquiler que les permita tener ingresos a la comunidad.

Pero si es muy importante que la mano de obra sean precisamente integrantes de la comunidad ya que esto hace que el impacto sea perdurable y más fuerte.

Acciones Antrópicas

- Impactos Negativos

6.1.6 Ruidos y Vibraciones extrañas

Referente a esta acción antrópica se identificó una intensidad de -335 causando un efecto negativo alrededor de la comunidad ya que los ruidos y vibraciones son parte una contaminación acústica, esta serán emitidos por las personas que trabajaran en la construcción y renovación, este tipo de perturbaciones afectan a los integrantes de la comunidad, a los turistas que visitan el centro shuar y a los animales existentes, esto puede traer repercusiones en las personas como la pérdida de audición, irritación, y respecto a los animales se alejarían de su habitat por los ruidos y vibraciones que causarían con las maquinarias pesadas.

Es por ello que es muy importante mitigar este tipo de acción realizando la obra con maquinarias que no hagan mucho ruido, se podrían

usar materiales de aislamiento, llevara más tiempo en terminar la obra pero se reduciría el impacto ocasionado por los ruidos y vibraciones.

- Impactos Positivos

6.1.7 Estructuras de ocio

Como resultado de estructuras de ocio se ha encontrado que tiene un impacto positivo de 314, el cual ayuda a la comunidad generando más plazas de empleos, por ende muchos más ingresos, para un mejor desarrollo de vida para ellos. Para ayudar a incrementar esta acción se ha determinado que solo los integrantes de la comunidad Shuar pueden trabajar y lucrarse de dichas estructuras de ocio.

Conclusiones

Después de la investigación y el análisis de los distintos potenciales que tiene la comunidad shuar se pudo determinar que:

- La comunidad tiene grandes recursos turísticos pero que aún no han sido muy bien promocionados.
- La propuesta de mejora surgió debido a que tienen una demanda turística tentativamente alta pero la calidad de sus servicios e infraestructura no son las más apropiadas.
- Su oferta turística que más destaca son las aguas termales las cuales han sido tratadas ya que son de mayor interés por parte de los comuneros y son las que le dan vida al complejo.
- Al momento de realizar la estructura del foda cruzado se planteó que el GAD de Naranjal proporcione facilidades y conjuntamente con otras entidades e instituciones afines se involucren positivamente en este proyecto, para el beneficio tanto del cantón como de los comuneros que la integran.
- Este proyecto tiene como finalidad integrar a los miembros de la comunidad para que todos sean partícipes en el desarrollo turístico del mismo.

- Entre el complejo turístico y sus productos complementarios representan un icono importante en el cantón y en la provincia atrayendo a una gran afluencia de turistas tanto nacionales como internacionales.
- En el proyecto de mejora también se ven implicado los especialistas para que durante un año trate los problemas sociales que está afectando a la comunidad y esto a su vez generara más plazas de trabajo para los Shuar.
- La mejora de su infraestructura dará un mejor aspecto y visión ante el turista lo cual hará que retorne más de una vez a este sitio natural.
- Los recursos naturales que poseen dan al lugar un ambiente acogedor y sobre todo que yace de una cultura autóctona que aún guarda sus costumbres a pesar de que muchas ya no existan, esta aún prevalece.
- La demanda actual muestra que familias visitan comúnmente el complejo, y lo que se espera es que este atractivo sea visitado por familias y también por grupos de tour, extranjeros, jubilados, adultos mayores quienes por lo general son atraídos hacia las piscinas termales debido a su gran poder curativo.

Recomendaciones

Luego de haber realizado las investigaciones necesarias y se ha concluido con varios puntos importantes, que llevan a dar de alguna manera recomendaciones a ser tomadas en cuenta para posibles soluciones.

Después de saber y ver los hermosos recursos con los que cuenta la comunidad es recomendable que el GAD de Naranjal sea quien se encargue de vender la comunidad shuar en conjunto con los atractivos que se encuentran alrededor como el Cerro de Hayas (Siete Cascadas), Reservas Ecológicas Manglares Churute, Gastronomía de Naranjal (cangrejo) junto con la Gastronomía que ofrecen en el centro Shuar.

Se reconoce que el atractivo principal de este complejo son las piscinas de aguas termales y debido a la demanda que tienen esta

comunidad es que se recomienda la mejora de uno de los productos no menos importante que ofrecen, son los comedores que son indispensable para que el turista luego de haber pasado un momento ameno en las piscinas y spa desea ingerir algo diferente pero rico, y es por esto que los comuneros deben de dar una buena imagen y es aquí donde se aconseja la mejora de las instalaciones de la cocina, teniendo variedades de alimentos, que exista una armonía en el diseño del comedor y sobre todo que sean capacitados lo integrantes de esta comunidad para que den un servicio de calidad.

Para que esta comunidad tenga éxito en su complejo primero es muy importante que solucionen los problemas internos que tienen entre los comuneros y por ello que se sugiere el contratar a un antropólogo y/o sociólogo que trabaje con ellos durante un año, para que les ayude a apaciguar sus indiferencias y puedan trabajar como la comunidad que son, unidos y puedan lucrarse de lo que están ofreciendo sin peleas ni riñas entre ellos.

Es considerable que los productos que ofrece la comunidad estén en buen estado, dando a conocer con su infraestructura que están adecuados para realizar Turismo de salud.

Referencias

- Álvarez, C. (Febrero de 2006). *Turismo Senior*. Obtenido de <http://www.uhu.es/uhutur/documentos/npturisticos2/Turismo%20senior.pdf>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Bernal, C. (2006). Metodología de la Investigación. En C. Bernal. Colombia: Person.
- Bernal, M. (12 de Febrero de 2005). La Tilapia con Buen Repunte. *El Universo*.
- Christoph Wulf, B. N. (2006). *Desarrollo Sostenible. Conceptos y ejemplos de buenas prácticas en Europa y América Latina*. Germany: Waxmann Münster .
- Constitucion de Ecuador. (2008). Derechos de las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Constitucion de Ecuador. (2008). Organización Territorial del Ecuador. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Corporación Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar. (SF). Turismo Comunitario. Obtenido de <http://www.ccondem.org.ec/martinpescador.php?c=795>

Equipo de Fundación Codespa. (Julio de 2011). *Modelo de Gestión del Turismo Rural Comunitario de Codespa. Una Experiencia Regional Andina*. Obtenido de: file:///C:/Users/pc1/Downloads/modelo-gestion-turismo-rural-comunitario.pdf

Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. (s.f.). Obtenido de <http://www.tuugo.ec/Companies/federaci%C3%B2n-plurinacional-de-turismo-comunitario-del-ecuador/12600024653>

Gálvez, M. (2002). *Guía Puyo*. Guía Comercial, Profesional y Turística de Pastaza. Obtenido de: <http://www.guiapuyo.com/shuar.php>

Gomez, R. (2004). Método Inductivo. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-evol/2.4.1.htm>

Heinemann, K. (2003). *Introducción a la Metodología de la Investigación Empírica*. Barcelona: Paidotribo.

Ley de Turismo. (2002). Generalidades de la Ley de Turismo. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

Ley Orgánica de Comunas. (2012). Ley de Comunas. Obtenido de <http://www.soberaniaalimentaria.gob.ec/wp-content/uploads/2012/09/Ley-Comunas-4-SEPTIEMBRE.pdf>

Ley de Turismo de Ecuador. (2008). Ley 97 art.2. Ecuador.

Lopez, R. G. (2004). *Evolución Científica y Metodológica de la Economía*. UNED.

Mincetur. (s.f.). *Conceptos Fundamentales del Turismo*. Obtenido de
http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2014). *Actividad Turística*.
Obtenido de
http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (1998). *Mercado Turístico*.
Obtenido de
http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2004). *Producto Turístico, Demanda Turística, Oferta Turística*. Obtenido de
http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf

Naranja Turístico. (s.f.). *Platos típicos de la comunidad shuar*. Obtenido de
<http://naranja-turistico.es.tl/Centro-Shuar.htm>

Organización Mundial de la Salud. (Noviembre de 2015). *Centro de Prensa, Notas Descriptivas*. Obtenido de
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs399/es/>

Organización No Gubernamental FUNLIBRE. (2000). *Zonas recreativas*.
Obtenido de
<http://www.redcreacion.org/documentos/congreso6/LAguilar.htm>

OMT. (s.f). Turismo Sostenible. Obtenido de

http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf

OMT. (s.f). Turista. Obtenido de

<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

Rainforest Alliance. (2005). *Buenas Practicas para Turismo Sostenible*.

Guatemala: Publicada por Department of Environment, Food and Rural Affairs & Agencia de los Estados Unidos de America para el Desarrollo Internacional.

Reglamento de Alojamiento Turístico. Vol 465 . Quito (2015)

Red de Turismo Comunitario "Saraguro Rikuy". (2007). *Turismo Saraguro*.

Obtenido de <http://www.turismosaraguro.com/>

Reglamento General de Actividades Turísticas. (2011). Disposiciones

generales de Actividades Turísticas. Obtenido de

<http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-GENERAL-DE-ACTIVIDADES-TUR%3%8DSTICAS.pdf>

Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios. (2013). Normas

Generales para los Centros Turísticos Comunitarios. Obtenido de

<http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/REGLAMENTO-PARA-LOS-CENTROS-TUR%3%8DSTICOS-COMUNITARIOS.pdf>

Renato, Q. C. (2010). Elementos de Turismo. *Teoría, Clasificación y*

Actividad (pág. 53). San Jose, Costa Rica: Universidad Estatal a distancia. Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?id=RdrDv_52LmYC&printsec=frontcover&dq=clasificacion+del+turismo&hl=es&sa=X&ved=0CBsQ6AEwAGoVChMI0NLO6e75yAIVxHkmCh2w5w2p#v=onepage&q&f=false

Responsabilidad Social y Sustentabilidad. (2014). La regla de las tres erres.

Obtenido de <http://www.responsabilidadsocial.mx/articulos/110-articulos/especiales/262-3r-la-regla-de-las-tres-erres-reducir-reciclar-y-reutilizar.html>

Roux, F. (2013). *Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios*. Quito: Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador.

Saavedra, A. (Septiembre de 2001). Discapacidad: Exclusión/Inclusión. *Mad* N°5.

The International Ecotourism Society. (1990). Ecoturismo. Obtenido de <https://www.ecotourism.org/book/definicion-y-principios-del-ecoturismo>

Vera, L. (2008). Enfoque de la Investigación. Obtenido de <http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html>

Wajai, A. (2002). Historia de la Nacionalidad Shuar en la costa. Obtenido de <http://turismoshuarnaranjal.com/historia.html>

Apéndices

Modelo de ficha de Diagnóstico

CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE COMUNIDADES

DATOS GENERALES

Ubicación de la comunidad

	PROVINCIA	Guayas
	CANTÓN	Naranjal
A	PARROQUI	Balao Chico
D	COMUNIDA	Shuar Tsuer Entsa

Número aproximado de habitantes en el conglomerado urbano
_____100_____.

Fuente _Patricia Lequi Sindica de la Comunidad.

PLANTA TURÍSTICA

EQUIPAMIENTO

Alojamiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de alojamiento existentes en la comunidad, es imprescindible sumar el total de plazas.

	#	plazas		#	plazas	
#	plazas					
HOTELES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	.	MOTELES	<input type="text"/>	<input type="text"/>

· HOSTERÍAS			· HOSPEDERÍAS		
· HOSTALES			· CAMPING		
· PENSIONES			· OTRO_____		
· CASAS (COMUNITAR IAS)	2		· _____		

Alimentación

Identifique el tipo y número de establecimientos de alimentos y bebidas existentes en la comunidad, es imprescindible sumar el total de plazas.

# plazas		# plazas	
· RESTAURANTES		· BARES	
· CAFETERÍAS		· CANTINAS	
· FUENTES DE SODA		· KIOSKOS DE COMIDA	7
		· OTROS	

Atienden de lunes a domingo, venden comida típica

Esparcimiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de esparcimiento existentes en la comunidad.

#		#	
· DISCOTECAS	/A	· INSTALACIONES DEPORTIVAS	/A
· CINES/ TEATROS	/A	· BINGOS	/A
		· OTROS	/A

Otros servicios relacionados

#		#	
· AGENCIAS DE VIAJE		· GUÍAS DE TURISMO	
· OPERADORAS		· BANCOS	

INFORMACIÓN AL	<input type="checkbox"/>	CAJEROS	<input type="checkbox"/>
. TURISTA	X	. AUTOMÁTICOS	<input type="checkbox"/>
SITIO DE VENTA	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
. DE ARTESANÍAS	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
ALQUILER	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>
. EQUIPOS	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

INSTALACIONES

Si existe servicio de alquiler de equipos, indicar número de unidades:
NO HAY

ANÁLISIS DE LAS INSTALACIONES TURÍSTICAS EXISTENTES

De agua y playa

1. Marinas	-	4. Carpas o tiendas	-	7. Reposeras	-
2. Espigones	-	5. Sombrillas	-	8. Observación submarina	-
3. Muelles	-	6. Palapas o ramadas	-		-

De montaña

1. Miradores	-	3. Funiculares	-	5. Teleféricos	-
2. Senderos	-	4. Refugios	-	6. Ski lift	-

Generales

1. Piscinas	3	4. Tenis	-	7. Pasarelas, puentes	1
2. Vestuarios	2	5. Otro deportes	-	8. Baños públicos	2
3. Juegos infantiles	-	6. Golf	-		

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD

Principales vías de acceso a la comunidad:

1. Terrestre					
Pavimentada/		x	4. Lastrada		-
asfaltada					
2. Adoquinada		-	5. De Tierra (carrosable)		-
3. Empedrada		-	6. Sendero		-
2. Fluvial		-	7. Otro _____		-
3. Aérea		-			

Distancias

		1	2						
		Bus	Cami oneta	Lanc	Cano	Avión	Avion	Anim	Cami
Distancia a la cabecera parroquial (km): <u>7KM</u>	Tiempo (minutos)	0 h45min	0 h30min						
Distancia a la cabecera cantonal (km): <u>23km</u>	Tiempo (minutos)	1 h45min	1 h20min						

Para llegar a la comunidad (o dentro de ella) existe señalización:

a) Vial

1. Sí		x
2. No		-

b) Turística

1. Sí		-
2. No		-

Tipos de señalética encontrada (anotar si hay o no y el estado de las mismas):

1.	Aproximación	-	5.	Vallas	-
2.	Ejecutiva	-	6.	Totem	-
3.	Sitio	X	7.	Otra	-

En la comunidad se hace uso de los siguientes transportes públicos (puede marcar más de una opción):

1.	Bus	X	5.	Canoa	-
2.	Camioneta	X	6.	Avión	-
3.	Taxis	-	7.	Avioneta	-
4.	Lancha	-	8.	Ninguno	-

No tienen terminal terrestre, solo en el cantón de Naranjal una estación pequeña donde salen y recogen pasajeros.

Si no existe medio de transporte público, señale la distancia a la que abordan cualquier tipo de transporte motorizado.

_____ 8 ½ _____ Km

COMUNICACIONES

Existe servicio telefónico en la comunidad:

1.	Sí	-
2.	No	-

En la comunidad existen cabinas de servicio telefónico para uso público, de las cuales son de Movistar, Porta, de Alegre y son teléfonos monederos.

La oficina de teléfonos más cercana se encuentra a _____ Kms.

Existe señal de servicio telefónico celular en la comunidad:

1.	Sí	X
2.	No	

¿Cuántos cibercafés o establecimientos de uso público de Internet existen en la comunidad?

N/A

Existe oficina de correos en la comunidad:

- | | | |
|----|----|----------|
| 1. | Sí | X |
| 2. | No | |

SANIDAD

Existe red de agua entubada:

- | | | | |
|----|----|----------|--|
| 1. | Sí | X | ¿Qué porcentaje de la población tiene agua entubada? 100% |
| 2. | No | | |

Tratan con cloro el agua en la fuente de distribución:

- | | | |
|----|----|----------|
| 1. | Sí | |
| 2. | No | X |

Fuente **principal** de abasto / ¿Qué tipo de agua se consume?:

- | | | | |
|----------------------------|---|----------------------------|----------|
| 1. Red pública | - | 6. Pozo | - |
| 2. Pila o llave pública | - | 7. Río, vertiente, acequia | X |
| 3. Otra fuente por tubería | - | 8. Agua lluvia | - |
| 4. Carro repartidor | - | 9. Otro_____ | - |
| 5. Triciclo | - | | |

Existe sistema de alcantarillado en la comunidad:

- | | | | |
|----|----|---|---|
| 1. | Sí | - | ¿Qué porcentaje de la población tiene alcantarillado? - |
|----|----|---|---|

2. No

¿En dónde elimina las excretas la mayoría de la población?

1.	Excusado y alcantarillado	<input type="checkbox"/>	-
2.	Letrina	<input type="checkbox"/>	-
3.	Aire libre, río, estero	<input type="checkbox"/>	-
4.	Pozo séptico	<input checked="" type="checkbox"/>	
5.	Pozo ciego	<input type="checkbox"/>	-
6.	Otro _____	<input type="checkbox"/>	-

¿Cómo disponen o eliminan la basura la mayoría de la población?

1.	La queman	<input type="checkbox"/>	-
2.	Carro recolector	<input checked="" type="checkbox"/>	
3.	Entierran	<input type="checkbox"/>	-
4.	Otro _____	<input type="checkbox"/>	-

Nota: Pasa todos los domingos

Existen establecimientos de salud en la comunidad:

1.	Sí	<input type="checkbox"/>
2.	No	<input checked="" type="checkbox"/>

El centro de salud más cercano es en la parroquia de Balao.

Instancias y/o establecimientos de salud que existen:

1.	Parteras capacitadas	#	<input type="checkbox"/>	-	9.	Hospital público	#	<input type="checkbox"/>	-
2.	Parteras no capacitadas	<input type="checkbox"/>	1		10.	Dispensario público	<input type="checkbox"/>	-	
3.	Promotores de salud	<input type="checkbox"/>	-		11.	Unidad móvil	<input type="checkbox"/>	-	
4.	Curandero tradicional	<input type="checkbox"/>	1		12.	Consultorio privado	<input type="checkbox"/>	-	
5.	Shaman	<input type="checkbox"/>	-		13.	Clínicas	<input type="checkbox"/>	-	

2. SUPERESTRUCTURA

Existen planes de desarrollo en la comunidad

1	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	PLAN	AÑO
			Mantenimiento de plantas , ayuda con el reciclaje	2014
2	No	<input type="checkbox"/>	-	

¿Cuál es la visión o perspectiva que la comunidad tiene del turismo dentro del Plan de Desarrollo?

Buscan instituciones o entidades que puedan ayudarlas a surgir como comunidad ya que muchos están desintegrándose por sus propios fines y esto no permite el desarrollo en común de la comunidad.

¿De qué instituciones recibe o ha recibido apoyo la comunidad para su desarrollo?

INSTITUCIÓN	NOMBRE	ACTIVIDAD
Nacionales	UEES	Mantenimiento de plantas, ayuda con el reciclaje.
Internacionales	-	

Existen planes de desarrollo en la comunidad

1.	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	PLAN	AÑO
			Ampliar piscinas, sembrar, mejorar el hospedaje y restaurantes con infraestructura rustica.	En proceso
2.	No	<input type="checkbox"/>	-	

¿Qué tipo de organizaciones tiene la comunidad? Marque con una X.

	Tipo de organización	-
.	Junta Parroquial	-
.	Comité de Barrio	-
.	Directiva Comunitaria	X
.	Comité de Desarrollo	-
.	Cooperativas	-
.	Organización de Mujeres	-
.	Organizaciones religiosas	-
0.	Asociaciones de turismo	-
1.	Otras _____	-

3. COMUNIDAD RECEPTORA

¿Cuáles son las tres actividades productivas más rentables de la comunidad?

1.

Piscinas de fuentes termales

2.

Restaurantes de comida típica

3.

Spa

Tipo de actividad en la que participa la comunidad:

1.	Trabajo en grupo	-
2.	Minga	X
3.	Asamblea comunitaria	-
4.	Otras	-

Comentarios:

¿Ha participado la Comunidad o la Directiva Comunitaria en la elaboración de los Planes Estratégicos locales con?

		Si	No
1.	Municipio	-	X
2.	Junta Parroquial	-	X

Destrezas para turismo encontradas en la comunidad. El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller).

	# de personas
1. Inglés	N/A
2. Capacidad o experiencia en guianza	1
3. Cocina	80%
4. Alojamiento/ hospedaje	2
5. Elaboración / venta de artesanías / postales	
6. Alquiler de equipos para turismo	-
7. Manejo de naves marinas	-
8. Otras	-

Problemas sociales que según el encuestador pueden afectar al desarrollo turístico de la comunidad, se deben identificar también necesidades de capacitación o comentarios:

Se detectó varios problemas sociales y económicos ya que muchos comuneros buscan sus propios medios y no quieren integrarse como comunidad para que los ingresos generados sean usados en beneficio de ella y no para una minoría. Es por ello que no están capacitados para saber cómo vivir en unión y formarse como una verdadera comunidad.

Fecha: Domingo 1 de noviembre, 2015	Encuestador: Katherine Bizaira, Katherine Franco.
-------------------------------------	---

Modelo de las Entrevistas

Objetivo de la entrevista:

Persona a ser entrevistada:

Fecha:

Hora:

Cuestionario MINTUR

1. ¿Por qué la comunidad Shuar no se encuentra registrada como centro de turismo en el Mintur?
2. ¿Desde cuándo la comunidad está en trámite con el MINTUR?
3. ¿Cuáles son las razones por la que no han calificado para certificarse como centro de turismo comunitario?
4. ¿Cuáles han sido las dificultades que el MINTUR ha tenido con esta comunidad?
5. ¿Cuáles son los objetivos que tiene el MINTUR para esta comunidad?
6. ¿El Ministerio de turismo ha dado alguna capacitación o talleres para esta comunidad?
Si_____ ¿cuándo y sobre qué tema? no_____ ¿porque?
7. ¿En la actualidad la comunidad está realizando algún trámite para registrarse?
8. ¿Que considera Ud. que le falta a los restaurantes de la comunidad para que funcionen como un producto turístico?

Objetivo de la entrevista:

Persona a ser entrevistada:

Fecha:

Hora:

Cuestionario Director de turismo de Naranjal

11. ¿Existe actividad turística en el Cantón Naranjal?
Si _____ ¿cómo es la demanda?
No _____ ¿porque?
12. ¿Cómo se desarrolla el turismo en Naranjal?
13. ¿De qué manera influye la comunidad shuar con el turismo en Naranjal?
14. ¿Cuándo y de qué manera estos comuneros se apropiaron del terreno donde están establecidos?
15. ¿Cuentan con algún registro en el Municipio?
16. ¿Alguna vez han tenido inconvenientes con esta comunidad?
17. ¿El municipio de Naranjal los apoya, de qué forma?
18. ¿Los comuneros han recibido apoyo por parte de entidades nacionales e internacionales?
19. ¿Quién o qué institución maneja el aspecto legal sobre la comuna Shuar Tsuer Entsa?
20. ¿Qué pasará con esta comunidad si no se registran y capacitan con respecto al turismo?



SOLICITUD DE REGISTRO CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS



..., a...de.....del 20...

Yo,... en calidad de Representante Legal de la Comunidad
..... con cedula de ciudadanía No.
.....Nombramiento que fue
aprobado en fechasolicito al (a
la) señor (a) Ministro (a) de Turismo se digne, de conformidad
con las disposiciones legales vigentes, Registrar las
actividades turísticas que se desarrollarán en nuestra Comunidad,
y que tienen las siguientes características:

Personería Jurídica:

.....

Ubicación de la
Comunidad:.....

Provincia Cantón Ciudad

Contactos de la Comunidad: e-mail.....

Teléfono:.....

Página Web

.....

Fecha de
Constitución:.....

Registro Único de

Contribuyentes:.....

Descripción de las Actividades Turísticas:

Alojamiento:.....

Alimentos y Bebidas.....

Otros.....

Observaciones:.....

.....

.....

.....

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMUNIDAD

SOLICITUD DE REGISTRO CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS

REQUISITOS PARA REGISTRO CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS

1. Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar.
2. Documento que demuestre la personería jurídica de la comunidad.
3. Nombramiento que acredite la representación del peticionante.
4. Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes.
5. Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas. Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario.
6. Copia certificada del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos.
7. Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.
8. Declaración de activos fijos para la cancelación del 1 por mil (formulario del Ministerio de Turismo).
9. Inventario valorado de maquinaria, muebles, enseres y equipos. (firmado bajo la responsabilidad del representante legal, sobre los valores declarados).



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Bizaira Vera Katherine Elizabeth, con C.I # 2000096566 autora del trabajo de titulación: Propuesta de plan de mejora de producto turístico para la comunidad Shuar Tsuer Entsa en Naranjal para el desarrollo de la comuna previo a la obtención del título de **INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 11 de marzo del 2016

f. 

Bizaira Vera Katherine Elizabeth

C.I: 2000096566



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Franco Mejía Katherine Vanessa, con C.I # 0924010168 autora del trabajo de titulación: Propuesta de plan de mejora de producto turístico para la comunidad Shuar Tsuer Entsa en Naranjal para el desarrollo de la comuna previo a la obtención del título de **INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 11 de marzo del 2016

f. Katherine Franco

Franco Mejía Katherine Vanessa

C.I: 0924010168



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Propuesta de plan de mejora de producto turístico para la comunidad Shuar Tsuer Entsa en Naranjal para el desarrollo de la comuna.		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Bizaira Vera Katherine Elizabeth ; Franco Mejía Katherine Vanessa		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Ramírez Iñiguez Karla Lucía		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	111
ÁREAS TEMÁTICAS:	Proyectos para la inclusión económica, social e interculturalidad.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Comunidad Shuar, Producto Turístico, Atractivo Natural.		

RESUMEN/ABSTRACT

El presente estudio trata sobre la propuesta de mejora de producto turístico en la comunidad shuar de Naranjal, el objetivo que persigue esta investigación es el análisis de la situación actual de la comunidad, mediante la observación científica y trabajo de campo donde se pudo observar varios de los problemas que está afectando a este atractivo natural.

En el capítulo uno muestra las herramientas que han sido útiles para el tema en estudio tales como antecedentes, justificación, árbol del problema cuyas facilidades han servido para determinar causas y posibles efectos dentro de la problemática que está afectando a la comuna. El marco teórico y conceptual que sustentan las directrices de varios autores, marco legal. El capítulo dos comprende al diseño de la metodología, técnicas, enfoque y tipos de estudio que son útiles para llegar al objetivo de la investigación.

El capítulo tres muestra el diagnóstico de las condiciones actuales de la comunidad el cual sirvió para ver las necesidades de mejora, entrevistas direccionadas a entidades del MINTUR y Director de Turismo del GAD de Naranjal, Foda de la oferta turística, social y foda cruzado. El capítulo número cuatro refleja el desarrollo del plan de acciones, la demanda actual y potencial,



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

por ultimo para cerrar este capítulo la propuesta de mejora a implementar. Seguida del presupuesto de cada acción y matriz de Leopold planteada en el capítulo cinco.

Para finalizar el presente proyecto en el capítulo 6 se establece la determinación de impactos matriz de Leopold, conclusiones y recomendaciones.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0980323084 /+593-4-2972925- 0982469519	E-mail: kattybizaira_16@hotmail.com ; kathifranco92@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Guzmán Barquet Eduardo Andrés	
	Teléfono: +593-4-2206950 ext 5027; 0997202912	
	E-mail: eduardo.guzman01@cu.ucsg.edu.ec	